



Introducción

El régimen porfirista se integró fundamentalmente como un sistema latifundista, señala González (1961), en donde se desarrolló una industria incipiente, que empezaba a desplazar la economía artesanal; a lo que se adicionó una industria extractiva, minera y petrolera, dependiente de los monopolios internacionales.



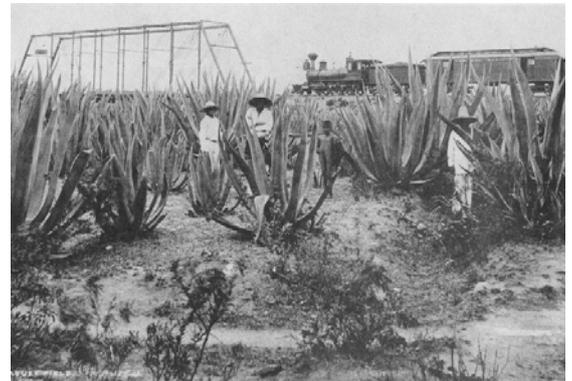
Como ha señalado Hart (1989: 15), los propietarios buscaban ganancias por medio de la agricultura de exportación, sin que se estableciera ningún freno a la expansión de sus empresas y a las acciones de los mayordomos de sus propiedades, quienes desafiaban las prerrogativas de los pueblos y de las autoridades locales. El desarrollo capitalista nacional, como comenta Bartra (1989), que condujo a la preeminencia de las ciudades sobre el campo, se construyó sobre un escenario de conflictos campesinos durante los siglos XIX y principios del XX.

[Hacienda de Atequiza, Jalisco \[ca. 1905\]](#)

Por lo que Bartra considera que los trabajadores rurales fueron los actores destacados, con sus efímeras victorias y sus derrotas, en la construcción de la historia moderna de México. Los numerosos conflictos nacionales tuvieron como actores principales a los campesinos, continúa Bartra, y siempre estuvo presente su oposición, resistencia y franca rebeldía a las diversas modalidades de [progreso](#) que les fueron impuestas, como discurso de diversos proyectos modernizadores. Cuyos promotores durante la segunda mitad del siglo XIX fueron los dirigentes de los sucesivos gobiernos liberales, quienes siempre catalogaron a sus opositores como *reaccionarios*, por oponerse a sus aspiraciones y demandas, sin importar que hubieran recibido el apoyo de estos diversos grupos sociales en las luchas que condujeron al establecimiento del [liberalismo](#) y en la defensa contra las invasiones extranjeras. A la larga, estas elites gobernantes generalizaron los despojos territoriales y la imposición de tributaciones a las poblaciones rurales, lo que generó para las comunidades indígenas una visión histórica retrospectiva:

Ante un oscuro presente y un ominoso futuro, nada más justificado que la añoranza milenarista; de modo que, conforme avanzaba el siglo XIX, los campesinos fueron llegando a la conclusión de que todo tiempo pasado debía haber ser mejor y, presas de una súbita nostalgia conservadora, se rebelaron contra los avances del mal para restaurar tiempos pretéritos que se les antojaban felices.¹

Así, comenta Bartra, las propuestas liberales de mitad del siglo XIX, en torno a crear una sociedad rural de pequeños propietarios y jornaleros libres, acabaron en la proliferación de [latifundios](#) y el estancamiento forzada de la mano de obra que, siguiendo las necesidades del desarrollo capitalista, generaron el peonaje y el enganche estacional de jornaleros, mediante el endeudamiento en las [tiendas de raya](#) de las haciendas.



[La modernidad porfirista](#)



Al mismo tiempo que aprovecharon las necesidades de otro sector campesino, para convertirlos en aparceros y arrendadores de tierras ociosas de esos mismos latifundios, subordinándolos a los requerimientos laborales de los grandes propietarios. En donde, incluso, estos llamados *trabajadores libres* nunca conformaron un proletariado agrícola, al verse obligados económicamente a combinar sus tareas campesinas con empleos en obras hidráulicas y ferroviarias de infraestructura, o el trabajo en las minas y zonas fabriles cercanas, por la inestabilidad latente en el empleo, que en diversas ocasiones los condujeron también a actividades de bandolerismo.

Para muchos obreros que venían del campo, el trabajo industrial era una alternativa esporádica a sus actividades agrícolas, ya que sólo necesitaban eventualmente un trabajo complementario.

[Fabrica textil de Rio Blanco, Veracruz](#)

Algunos más se vieron obligados a recurrir de manera temporal al empleo fabril porque habían perdido sus cosechas.

¹ Bartra, 1989: 31

Y otros aprovechaban la posibilidad de ganar ingresos adicionales para sufragar sus obligaciones religiosas con sus comunidades, tales como las de ser mayordomo de las fiestas anuales. Además de perfilarse como una posibilidad casual debido a las necesidades de los obreros, la ocupación fabril tampoco se ofrecía en forma regular, porque las factorías empleaban y despedían a los operarios de acuerdo con las necesidades del momento.²

Las condiciones socioeconómicas y el descontento en el país

Un ejemplo de este desarrollo de agricultura comercial lo tenemos en la zona centro del país, en el Estado de Morelos, en una región en donde la principal actividad económica sufrió un vertiginoso cambio, ya que con el propósito de incrementar la producción azucarera se construyeron dos líneas de ferrocarriles que lo conectaban con la ciudad de México y con los centros de exportación de Veracruz y Acapulco, además de incrementarse el número de caminos rurales; en un área que presentaba una gran densidad de población con una gran cohesión indígena, a diferencia de gran parte del norte y las costas del Golfo y del Pacífico, ya que para 1910 más del 20% de la población rural eran hablantes del [náhuatl](#), y la mayoría era bilingüe en español y esta lengua.

Sus haciendas e ingenios azucareros eran explotados por 38 familias de terratenientes, cuyos propietarios residían en la ciudad de México y algunos eran extranjeros, como resultado de una voraz competencia entre las haciendas y los pueblos por la tierra durante las décadas de 1880 y 1890. Por lo que el 98% de la tierra laborable había pasado a poder de los latifundistas y muchos de los pueblos enfrentaban su posible extinción para 1910. Estos centros de población se encontraban apenas a algunas decenas de kilómetros de la ciudad de México, y al mismo tiempo que habían recibido el impacto de la *modernización* propugnada por el [Porfiriato](#), también habían recibido la difusión de las ideas sociales radicales de tipo nacionalista y [anarquista](#).



[Hacienda de Atlihuyan, Morelos \[ca. 1890\]](#)

Por su parte, en las costas del Golfo de México y del Pacífico se generó un descontento entre los trabajadores agrícolas de las haciendas, que se extendería de un modo incontrolable para la segunda década del siglo XX.



[AGN, Charles B. Waite, Habitación y Vivienda](#)

En donde con anterioridad se había dado una fuerte comercialización de la producción de estas regiones, integradas con pueblos de población dispersa y régimen comunal débil, donde estaban ausentes los elementos tradicionales; adicionalmente, existía un número limitado de integrantes de élites locales, quienes además tenían propiedades agropecuarias en escala reducida, por lo que no pudieron ofrecer a la insurrección un liderazgo que la cohesionara, lo que imposibilitó una base de apoyo sostenido al descontento creciente.

En este contexto, de creciente dominación por parte de esta burguesía nacional y extranjera, que abarcaba las esferas económicas, políticas, e incluso las culturales, se generó una crisis cada vez más profunda entre la [pequeña burguesía](#), las élites provincianas, los campesinos y los trabajadores industriales.

Quienes multiplicaron por separado sus inconformidades para integrar una oposición al régimen en torno al [nacionalismo](#), expresado en diversos planteamientos: la continuidad del militarismo que se había establecido desde el movimiento liberal; una creciente demanda urbana de democratización, que exigía limitar el papel de los militares; además de las influencias de las corrientes anarquistas importadas. En este contexto de sobreexplotación nacional los trabajadores rurales e industriales enfrentaron la escasez de alimentos, el alza de los precios, el desempleo creciente y el deterioro de las condiciones de vida durante la primera década del siglo XX, mientras la frustrada pequeña burguesía mexicana, y las élites locales y provincianas, veían cada vez más mermada su propia posición social y su futuro.



[AGN, Colección Fotográfica J. Lupercio, Oficinas](#)

Por su parte, las envejecidas estructuras de gobierno, central y local, se vieron abrumadas políticamente por la invasión económica de un feroz [imperialismo](#) extranjero, por lo que su única respuesta fue el tratar de mantener sus anacrónicas estructuras mediante la creciente violación de los principios democráticos del federalismo, acrecentando la dictadura y el autoritarismo de los caciques, lo que condujo a que se limitara cada vez más las posibilidades de ascenso social y económico de la población, debido a las erráticas depresiones endémicas de una economía bajo el dominio imperialista, sobre todo estadounidense, que acarreó una continua inestabilidad e inseguridad socioeconómica.

² Camarena y Adleson, 1989: 70

La crisis económica de 1907

En 1905 se realizó el cambio del sistema monetario al [patrón oro](#), que tenía la finalidad de estabilizar el valor de las exportaciones y mantener el creciente flujo de la inversión extranjera, señala Romero (2009). Cuyo modelo agrominero exportador se encontraba en crecimiento y sus ganancias en plata se devaluaban al ser convertidas en oro, al remitirse a su país de origen; por lo que se consideró esta medida como un estímulo para el desarrollo del mercado interno y de las exportaciones. Otra de las razones para este cambio monetario, también en relación con el modelo económico de desarrollo porfirista, buscaba acrecentar las obras públicas que condujeran a la modernización del país, para lo cual se debía controlar el crecimiento de la [deuda externa](#) de la nación, y equilibrar la [balanza de pagos](#), que para 1902 era de más de 432.5 millones de pesos, de los cuales casi 229 millones debían pagarse en oro.

El país había mantenido un sistema monetario bimetalico, con base en la plata y el oro, siendo un gran productor y exportador del primero de estos metales, en el cual basaba su circulación monetaria; mientras que a fines del siglo XIX y principios del XX la plata sufrió una continua baja mundial en su valor respecto del oro. Sin embargo, con la nueva ley monetaria, y un repunte en el valor mundial de la plata en 1906, resultó que el valor que se había fijado para la moneda de plata, en relación con el oro, valía menos que la misma cantidad de plata que contenían estas monedas; por lo que se generalizó su acaparamiento y su salida del país, generando problemas de circulación monetaria y su atesoramiento. Lo que se trató de corregir con la emisión de piezas de cinco centavos de níquel, y de uno y dos centavos de bronce, además de [papel moneda](#). Situación que incrementó la especulación de las monedas de plata por los bancos, quienes esperaban que se estabilizara su valor, además de que el público buscaba protegerse de las falsificaciones acaparando las monedas de plata, lo que generó una [devaluación](#) en los otros tipos de monedas que continuaron circulando.

Estos ajustes cambiarios significaron para el pago del servicio de la [deuda pública](#) un ahorro de poco más de 12.6 millones de pesos, mientras que para la mayoría de la población representó que empeoraran las pésimas condiciones de vida en que los tenía sumidos la política porfirista, por el incremento de precios. El régimen justificó sus acciones por lograr la modernización del país, sin importar su impacto entre la mayoría de la población:

Por lo demás, el gobierno nacional lo sabe muy bien y de tiempo atrás, y la inmensa mayoría de los habitantes del país ha llegado, con notable buen sentido, a persuadirse de ello: lo que necesita para engrandecer a la república es construir muchos ferrocarriles, abrir muchas vías de comunicación, hacer muchas obras de regadío, fomentar en grande escala y con generosidad y amplitud la agricultura, las industrias y la inmigración, para que se multipliquen las fuentes de trabajo remunerador, y, a semejanza del pueblo de nuestro vecino por el Norte, podamos pagar los capitales que ahora necesitamos importar, y lleguemos a vivir con sangre y vida propias.³

Adicionalmente, en 1907 se generó una crisis mundial que estalló primero en los Estados Unidos, la cual se manifestó inicialmente en la reducción del [crédito](#) y el incremento de las [tasas de interés](#), para después afectar todo su desarrollo industrial; lo que pronto se extendió a todos los mercados y plazas financieras europeas, con la desaparición del crédito.

La crisis económica se extendió a México, por su dependencia del capitalismo mundial, provocando la contracción de la demanda exterior de diversos productos de exportación como la plata, el cobre, el plomo y el henequén, además de paralizarse el flujo del capital extranjero. A ello se sumó la crisis agrícola generada por una reducción en la producción del maíz y el trigo, además de la quiebra de múltiples casas comerciales por la falta de consumo, lo que puso en peligro a los bancos locales, mientras que los negocios tenían deudas que pagar y la banca disminuía el crédito, además de que elevaba la tasas de interés, siguiendo el comportamiento de las instituciones extranjeras.



AGN, Charles B. Waite, [Habitación y Vivienda](#)

La oposición antiporfirista al iniciarse la primera década del siglo XX

Con el inicio del siglo XX, y la sexta reelección de Porfirio Díaz, un grupo de radicales jóvenes liberales redoblaron su oposición al gobierno por medio del periodismo, al aparecer en la capital el semanario *Regeneración*, en 1900; que se publicó bajo la dirección de [Ricardo](#) y [Jesús Flores Magón](#), además de Eugenio L. Arnoux. Al mismo tiempo que otro grupo encabezado por [Camilo Arriaga](#), señala Barrera (1955: 27-32), lanzó en San Luis Potosí el manifiesto *Invitación al Partido Liberal*, en donde se convocaba a la población a organizar clubes liberales en todas las ciudades, cuyo propósito fuera impedir las violaciones a las [Leyes de Reforma](#) y los abusos del clero; documento que fue firmado por maestros, diversos profesionistas y militares, señala Cockroft (1971: 67). También se convocó a un congreso de estas organizaciones liberales, el cual tendría lugar en febrero del siguiente año en esa ciudad, para:

...discutir y resolver los medios para llevar a la práctica la unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal, a fin de contener los avances del clericalismo y conseguir la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma.

³ Romero (2009), apud: *Memoria de la Comisión de Cambios y Moneda que comprende el periodo transcurrido de 1 de mayo de 1905 a 30 de junio de 1909 y leyes y disposiciones relativas a la reforma monetaria* (1909), México, Tipografía y Litografía de Müller Hnos.

Convocatoria que al finalizar el año contó con el apoyo de diversos periódicos de la ciudad de México como *El Diario del Hogar*, *El Universal*, *El Monitor Liberal* y *Regeneración*, comenta Barrera (1955: 34), además de integrarse más de 50 clubes en 13 estados y en la Ciudad de México, los cuales para Enrique y Jesús Flores Magón resultaban ser, comenta Cockcroft (1971: 92): *...un principio de organización socialista*. El *Congreso de Clubes Liberales* se realizó en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901, en donde sobresalió el discurso de [Antonio Díaz Soto y Gama](#), comenta Cockcroft (1971: 93), quien demandó la desaparición del sistema de jefes políticos en el país, por ser violatorios de la autonomía municipal.⁴ Sin embargo, las conclusiones del congreso se enfocaron en demandas anticlericales, llamados al fortalecimiento del [mutualismo](#) de los trabajadores, a recalcarse la defensa de la libertad de imprenta y del sufragio, además de hacerse un llamado para que se atendiera la administración de la justicia en el país.



Por otra parte, la interrelación de los hermanos Flores Magón con el grupo de Arriaga condujo a la radicalización sociopolítica del movimiento, señala Cockcroft (1971: 95-99); ya que para marzo el *Club Liberal Ponciano Arriaga* de San Luis Potosí, centro director de todos los clubes liberales del país, publicó un manifiesto a la nación en donde se atacó a la dictadura y la prensa semioficial antidemocrática, además de las acciones del grupo porfirista de los *científicos*,⁵ para terminar haciendo un llamado a la integración de un partido democrático que lograra reemplazar a Díaz, con lo que se procedió en abril a la integración de la *Asociación Liberal Reformista*.

[Participantes del Congreso de Clubes Liberales celebrado en San Luis Potosí en 1901](#). Ricardo Flores Magón, Díaz Soto y Gama y Camilo Arriaga

Lo que condujo a que el régimen disolviera todos los clubes en el país y apresara a sus dirigentes, entre ellos a Ricardo y Jesús Flores Magón, además de encarcelar a Díaz Soto y Gama en el mes de julio, cuando en Pinós, San Luis Potosí, llamó a Díaz en un mitin: *...caudillo que traiciona a la democracia...pero que no tiene un átomo de demócrata*.

Este discurso fue publicado por *Regeneración*, al mismo tiempo que se pedía la renuncia de Porfirio Díaz y se lanzaba la primera llamada a un movimiento nacionalista en contra del intervencionismo extranjero, lo que ocasionó que la publicación fuera clausurada.⁶ El movimiento continuó radicalizándose con la publicación en noviembre de un manifiesto del *Club Liberal Ponciano Arriaga*, en donde se denunciaba la represión del régimen sobre los indígenas [Yaquis](#), se atacaba a los inversionistas extranjeros, las clases privilegiadas y el despotismo de Díaz. Además de hacerse un llamado a multiplicar la militancia política y superar el anticlericalismo por el reformismo social, al introducirse los llamados a discutir lo que se llamaba el *problema agrario* y la necesidad de una *reforma social*. Que se discutiría durante la realización del segundo congreso de los clubes liberales, que se convocaba para el 5 de febrero de 1902, en donde:

...se deberían establecer medios prácticos y legales para favorecer y mejorar la condición de los trabajadores en las fincas de campo y para resolver el problema agrario y del agio.

⁴ *En todo México, las jefaturas políticas habían sido uno de los elementos fundamentales para que las autoridades de la federación pudieran ir tendiendo sus redes hasta los últimos rincones del país y abarcar todos los escalones de la sociedad...Esta institución fue una herencia de la constitución liberal de Cádiz de 1812, que proveía notables prerrogativas para los "jefes políticos" de las provincias, los que serían designados por el rey de España. Las jefaturas perduraron, con importantes variables estatales, a lo largo de todo el siglo XIX, hasta quedar definitivamente abolidas por la constitución de 1917. Frecuentemente fueron desaparecidas y otro tanto reinstaladas; sus fricciones fueron constantes con los ayuntamientos y en especial con los presidentes municipales con los cuales competían por recursos de todo tipo, siendo generalmente los jefes políticos quienes tuvieron mayor capacidad para decidir e imponer sus resoluciones. Cada estado reguló con sus peculiaridades, sus funciones y alcances. [Falcón, 1988: 428-429]*

⁵ *El grupo...era de tamaño reducido —originalmente de cuatro personas alrededor de José Ivés Limantour: Rosendo Pineda, Pablo y Miguel Macedo y Joaquín Casasús— al que se le fueron agregando por afinidad otras personalidades de la misma generación positivista: Justo Sierra, Enrique Creel y Francisco Bulnes, entre otros. [De María y Campos, 1985: 611] Integrados, de acuerdo con Zea (1976), en torno a las siguientes ideas: En 1892 el partido político llamado Unión Liberal lanzaba a la nación un manifiesto. En éste se hacían patentes los principios sobre los cuales se apoyaba el régimen porfiriano. El destino del manifiesto era apoyar la cuarta reelección del general Porfirio Díaz. Para ello presentaba un programa cuyo fin era satisfacer los intereses de la cada vez más poderosa burguesía mexicana. En dicho manifiesto se hablaba de analizar "científicamente" la situación social de México, sus problemas y soluciones. Muy pronto la oposición y la masa del pueblo en general, cuyos derechos políticos les habían sido arrebatados, empezó a dar a este partido el despectivo e irónico nombre de Partido de los Científicos...Orden político y libertad económica, tal es el ideal de la burguesía mexicana. El orden político, mantenido por el general Díaz, debería ser puesto al servicio de la libertad económica de la burguesía. Los derechos políticos tenían un carácter secundario, no podían interesar mientras no se considerase en peligro la libertad económica. Este derecho se lo reservará la burguesía para el caso de que se atentase contra la libertad de enriquecimiento. Sólo se hará uso de él si el gobierno llegaba a enfrentarse a estos intereses. Así, la libertad política, el derecho a la elección de los gobernantes, podría ser limitado en beneficio de un orden que satisficiera los intereses de la burguesía mexicana. Este orden es el que representaba el gobierno del general Díaz. De aquí se iba a deducir lo que interesaba al manifiesto: la reelección del presidente.*

⁶ *Esos ferrocarriles matan toda la industria y todo el comercio, porque por su alta tarifa de fletes, las empresas ferroviarias ganan la utilidad que podrían percibir el comerciante o el industrial...En los estados las contribuciones son exasperantes. El treinta por ciento federal mata a cualquier empresa. [Cockcroft, 1971: 96]*

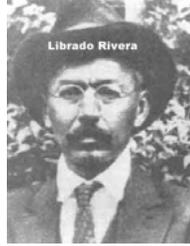
Flores Magón, siendo sus vocales [Manuel Sarabia](#), [Rosalío Bustamante](#) y [Librado Rivera](#). Poco después de aparecer el *Programa y Manifiesto del Partido Liberal*, señala Barrera (1955: 194-195), se intensificaron el espionaje y las amenazas en contra de sus dirigentes, al parecer ordenadas por el gobierno mexicano y toleradas por las autoridades estadounidenses, por lo que buscaron refugio en el Canadá, primero en Toronto y luego en Quebec, dejando a cargo de la publicación de *Regeneración* a Villarreal, Rivera, Sarabia y Rosalío Bustamante, la cual continuó circulando como correspondencia en sobre cerrado, para evitar las prohibiciones estadounidenses.



[Ricardo y Enrique Flores Magón](#)



[Emma Goldman](#)



[Librado Rivera](#)



[Juan Sarabia](#)



[Antonio Díaz Soto y Gama](#)

El *Programa y Manifiesto del Partido Liberal* integraba 52 propuestas para renovar las instituciones del país, señala Barrera (1955: 166-193); dentro de las cuales, además de los señalamientos para fortalecer la democratización por vía del sufragio efectivo y la no reelección, la libertad de imprenta y la reafirmación de las Leyes de Reforma en materia de cultos religiosos, se señalaba la necesidad de suprimir los jefes políticos en los estados y el ejército de leva, para crearse una guardia nacional de voluntarios.



Se apuntaban medidas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo y de la ciudad, reglamentando el trabajo asalariado. Se exigía a los propietarios de predios que pusieran en producción el total de sus terrenos, de los cuales debía limitarse la extensión que se podría poseer, además de anunciarse el reparto agrario y la futura creación de un Banco Agrícola para financiar a los agricultores pobres. Se planteaba una reestructuración del sistema recaudatorio a favor de los que menos tuvieran, además de señalarse una serie de medidas tendientes a la protección de las comunidades indígenas.

[Programa del Partido Liberal Mexicano publicado en Regeneración el 1 de julio de 1906](#)

Se planteaba fortalecer el juicio de amparo, la igualdad ante la ley de todos los hijos de un mismo padre, la reorganización de la autonomía municipal, la prohibición del agio y del encarecimiento de productos de primera necesidad; también se anunciaba que al triunfo del movimiento impulsado por el *Partido Liberal*, se realizaría una reforma constitucional, se incautarían las fortunas de los funcionarios enriquecidos bajo la dictadura y se devolverían a los indígenas las tierras de que habían sido despojados.

Inicio de las grandes huelgas del Porfiriato en el mineral de Cananea, Sonora

Para la mitad de la década, comenta Jiménez (2010), se habían formado ligas, uniones, sindicatos y clubes liberales para mejorar las condiciones de vida de los obreros, por lo que los magonistas establecieron una base para operar en Sonora, sobre todo en el mineral de Cananea, en Douglas, Arizona, en donde buscaban crear un ambiente propicio en su lucha para derrocar a Porfirio Díaz. Para 1906 se formó la *Unión Liberal Humanidad*, dirigida por los magonistas [Manuel M. Diéguez](#), Francisco Ibarra y [Esteban Baca Calderón](#), quienes colaboraban con el abogado socialista [Lázaro Gutiérrez de Lara](#) del *Club Liberal de Cananea*, para impulsar un movimiento reivindicatorio por mejorar las condiciones de vida de los obreros.

[Huelga de Cananea 1906](#)



[Guardias de la empresa minera de Cananea 1906](#)

El 1 de junio estalló la huelga en la empresa [Cananea Consolidated Copper Company](#), la cual tenía entre otras las siguientes demandas: la destitución de un capataz, el obtener un salario mínimo de cinco pesos con ocho horas de labores al día, además de que en todos los trabajos de la mina se ocupará únicamente un 25% de empleados extranjeros. Una manifestación de 3,000 trabajadores, realizada por el pueblo en apoyo de la huelga, fue disuelta por guardias armados de la empresa, quienes asesinaron a ocho mexicanos además de herir a otros 17, lo que generó un motín que condujo al incendio de instalaciones de la empresa, incluyendo la tienda de raya.

Por lo que el gobernador de Sonora, [Rafael Izábal](#), permitió que un grupo de soldados norteamericanos violaran la soberanía nacional para acabar con el movimiento. Los dirigentes Manuel M. Diéguez y Esteban B. Calderón fueron condenados a 15 años de prisión, apunta Silva (2009), por los delitos de asonada o motín, destrucción de propiedad ajena, incendio, homicidio y lesiones, mientras que se les absolvió de los delitos de atentados contra las personas y apología de rebelión y sedición, mientras que Gutiérrez de Lara evadió la persecución y huyó hacia los Estados Unidos.

Las huelgas en la industria textil

Durante la última década del siglo XIX se desarrolló la industria textil en el país, como sucedió con [la fábrica de hilados y tejidos de Río Blanco](#), cercana a la ciudad de Orizaba, Veracruz, en donde laboraban cientos de campesinos, artesanos, jornaleros y obreros provenientes de los estados vecinos, comenta Espinoza (2012); quienes estaban sujetos a condiciones de gran explotación, ya que su jornada laboral era de más de 14 horas y se les aplicaban descuentos por habitar las viviendas de la empresa, para fiestas cívicas y religiosas, además de cobrarles multas por retraso en las cuotas de producción establecidas por los capataces, y deducciones cuando se averiaba la maquinaria. Siendo sus salarios menores que los de los trabajadores extranjeros en los mismos puestos de trabajo; adicionalmente, sus salarios se les pagaban mediante vales, que se cambiaban por productos en las tiendas de raya, por lo que la agitación cundió en esta zona obrera del país.



[Fábrica de Río Blanco, \[ca. 1900\]](#)

Durante el otoño de 1906, señala González (1957: 510-511), se generalizaron las inconformidades de los trabajadores textiles mediante la suspensión de sus labores en las fábricas *La Hormiga*, *Miraflores*, *La Barrón*, *La Colmena* y *San Antonio Abad* de la Ciudad de México. Para el 6 de diciembre se encontraban en huelga 34 fábricas poblanas y tlaxcaltecas con demandas relativas a incremento salarial, reducción de la jornada de trabajo, maltratos de los capataces, e incremento en el tiempo establecido para tomar alimentos. Estos operarios trabajaban a destajo y se les pagaba en función de las piezas de tela que producían, sin que pudieran opinar sobre la duración de la jornada de trabajo, el pago por su producción y la suspensión de sus actividades para comer.



[Mitin de obreros Fábrica de Río Blanco, Veracruz, \[1907\]](#)

Un grupo de trabajadores de filiación magonista, entre los que se encontraban José Neyra, Porfirio Meneses y Eduardo Cancino, fundo en abril de 1906 una organización mutualista, *El Gran Círculo de Obreros Libres*, comenta González (1957: 532), que contó con 80 sucursales en Veracruz, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo y la ciudad de México, el cual demandó la implantación de una jornada de ocho horas de trabajo y mejores salarios, siguiendo las ideas divulgadas por *Regeneración*. *El Gran Círculo* integró un proyecto de reglamento de la industria textil, apunta González (1957: 513-514), en donde se señalaba una jornada de trabajo de 6 de la mañana a 8 de la noche, con descanso de 45 minutos para almorzar y comer; mientras los sábados terminarían las labores a las cinco y media de la tarde, reduciendo la jornada laboral a medio día el 15 de septiembre y el 24 de diciembre.

Se establecía que ningún empleado de la empresa podría maltratar a los obreros, se prohibían los cobros de empleados y maestros por proporcionar trabajo a los operarios, señalándose que se anulaban los descuentos a los obreros por pago de servicios médicos o por otras causas, por lo que desaparecerían las tiendas de raya, además de establecerse pensiones por accidentes de trabajo, que serían de la mitad de su jornal. También se señaló que quienes laboraran de noche recibirían un incremento del 25% en su salario.

Como respuesta a estas movilizaciones los empresarios textiles formaron una organización de propietarios, el *Centro Industrial Mexicano*, que emitió un reglamento en donde se prohibía a los obreros de la región:

*Recibir en su casa visitas de amigos o parientes, leer periódicos o libros que no sean previamente censurados y por ende autorizados por los administradores de las fábricas; aceptar sin reserva los descuentos en sus salarios para fiestas cívicas o religiosas, pagar el importe de las "canillas" y "lanzaderas" que se destruyan por cualquier causa; cumplir estrictamente con la jornada diaria y su horario de seis de la mañana a ocho de la noche, con derecho a disfrutar de tres cuartos de hora para tomar alimentos.*⁸

[Tropas frente a la fábrica de Río Blanco, 7 de enero de 1907](#)



⁸ Espinoza (2012)

Los obreros intensificaron [las huelgas](#) durante el mes de diciembre de 1906, por lo que el dirigente del Gran Círculo, José Morales, solicitó a Porfirio Díaz que mediara en el conflicto, mientras que la organización de propietarios realizó un paro patronal ante la amenaza de que los obreros de otras fábricas donaran un día de salario para auxiliar a los huelguistas. Morales se entrevistó con Díaz el 26 de diciembre en la ciudad de México, mientras casi todas las empresas textiles del país se encontraban cerradas, afectando una fuerza laboral de treinta mil trabajadores.⁹ En Orizaba se presentaron desórdenes que fueron reprimidos por los rurales, además de concentrarse tropas, comenta González (1957: 517). Díaz emitió su resolución el 4 de enero de 1907, en donde se prohibía a los obreros los paros y las huelgas, además de ordenarse a los trabajadores el regreso a sus labores tres días después, sujetos a las prácticas que regían en las empresas antes del cierre de las fábricas, apuntando que los patrones deberían de generar un proyecto relativo a mejoras laborales y prestaciones para sus trabajadores, además de indicarse que:

*Se daría a cada obrero una libreta (con un valor no superior a 50 centavos), para que los administradores anotaran la conducta, laboriosidad y aptitud del trabajador; los obreros que perdieran su libreta deberían reponerla a su costa.*¹⁰

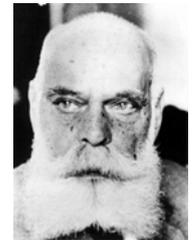


[Río Blanco después del incendio \[1907\] Conaculta. INAH. SINAFO](#)

Se esperaba que con esta resolución regresaran al trabajo los obreros de las 93 fábricas paralizadas;¹¹ sin embargo, el 6 de enero de 1907 fue rechazada por los obreros, y un grupo de trabajadores descontentos se trasladó el día siguiente a la fábrica de *Río Blanco*, comenta González (1957: 520-522), con la intención de impedir el acceso de aquellos que quisieran regresar a las labores en cumplimiento del laudo presidencial. Acción que condujo a un enfrentamiento con los empleados de la tienda de raya, que acabó con un obrero asesinado y el inicio de un motín, en donde se incendió la tienda y la tropa disolvió la concentración a balazos, con saldo de 17 muertos y 80 heridos.

Durante los días siguientes los obreros fueron perseguidos por la tropa, creciendo el número de víctimas y detenidos al realizarse el cateo de las viviendas de los trabajadores. Las labores en las fábricas se reanudaron el día 13 de enero, con únicamente 5,512 obreros de los 7,083 que laboraban en la zona. Mientras los obreros aprehendidos fueron trasladados a la prisión de [San Juan de Ulúa](#), en Veracruz, permaneció en el área de las fábricas una guarnición en previsión de nuevos desórdenes.

Porfirio Díaz se preocupó por la difusión del anarquismo entre los obreros, comenta Saborit (2004: 114-115), por lo que comisionó en junio de 1906 a Rafael de Zayas Enríquez, un escritor y periodista que era muy cercano a él y al gobernador de Nuevo León, el general Bernardo Reyes, para que integrara un diagnóstico de la situación, además de promover una campaña entre los periodistas, para que reflexionaran sobre *el peligro a que exponían a la patria con su propaganda revolucionaria*. Zayas entregó su informe, en donde señalaba que las intenciones de las movilizaciones obreras eran las de *trastornar el orden*, reconociendo que los trabajadores tenían motivos legítimos para su descontento.



[Rafael de Zayas Enríquez](#)

Zayas apuntó que reinaba el descontento en *casi todos* los estados del país, negando la posible participación en la agitación obrera de algún aspirante a la presidencia, pero señalando que la población deseaba un cambio sociopolítico; sin dejar de observar el deterioro de las condiciones socio económicas, por la acción de los políticos. Zayas terminaba su informe sugiriéndole a Díaz que no subestimara ni minimizara las publicaciones de la prensa de oposición, ya que su influencia no acabaría con la persecución gubernamental.

Las primeras insurrecciones revolucionarias

El *Partido Liberal Mexicano* dirigió diversas insurrecciones armadas en el país, entre julio y agosto de 1906, para lo cual comisionó secretamente a [Praxedis G. Guerrero](#), comenta Barrera (1955: 201), quien organizó los [levantamientos](#) que estallaron los últimos días de septiembre; para lo cual Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia se trasladaron desde el Canadá hasta El Paso, Texas, para darles seguimiento. En Agua Prieta, Sonora, fracasó el levantamiento que buscaba apoderarse de la aduana el 5 de septiembre, y sus dirigentes fueron aprehendidos por la policía estadounidense al otro lado de la frontera en Douglas, Arizona. Tres semanas después un grupo atacó el cuartel en la población de Jiménez, Coahuila, frente a Eagle Pass, Texas, siendo dispersados por la guarnición. También fracasó el ataque a la Presidencia Municipal de Acayucan, el 30 de septiembre, que se organizó inicialmente como una insurrección conjunta en las poblaciones de Chinameca, Minatitlán y Puerto México [Coatzacoalcos]. Adicionalmente, también fue contenido el

⁹ Cinco mil en Puebla, tres mil en Tlaxcala, diez mil en Orizaba, dos mil en Jalapa y casi todo el Distrito Federal, Oaxaca y parte de Jalisco. [González (1957: 516-517)]

¹⁰ González (1957: 518)

¹¹ Siete en Coahuila, dos en Colima, una en Chiapas, tres en Chihuahua, ocho en Durango, seis en Guanajuato, dos en Guerrero, tres en Hidalgo, cinco en Jalisco, ocho en el Estado de México, cuatro en Michoacán, cuatro en Nuevo León, una en Oaxaca, 32 en Puebla, cuatro en Querétaro, una en Sinaloa, una en San Luis Potosí, una en Sonora, nueve en Tlaxcala, 13 en Veracruz, dos en Tepic y 11 en la Ciudad de México. [González (1957: 516-519)]

levantamiento que había sido planeado en Ciudad Juárez, Chihuahua, por la infiltración en la organización de espías del gobernador [Enrique Creel](#).



[Práxedes G. Guerrero](#)



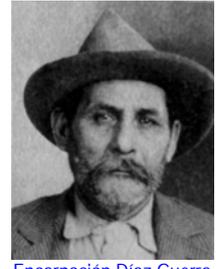
[Prisciliano Silva](#)



[Antonio I. Villareal](#)



[Lauro Aguirre](#)



[Encarnación Díaz Guerra](#)

Lo que condujo a la aprehensión de Antonio I. Villareal y [Lauro Aguirre](#) por la policía estadounidense en El Paso, Texas, además de la detención de Juan Sarabia, César Canales y Vicente de la Torre en Ciudad Juárez; detenciones que se continuaron con varios integrantes del *Club Liberal Benito Juárez* de Parral, Chihuahua, además de extenderse la represión a otras partes del país, en San Juan del Mezquital, Zacatecas, y en Uruapan, Michoacán. Todos los revolucionarios capturados fueron trasladados a la prisión de San Juan de Ulúa, en Veracruz, mientras que Ricardo Flores Magón logró ocultarse en Los Angeles, California.

Estos fracasos no desalentaron a Ricardo Flores Magón, señala Barrera (1955: 201-210), quien refugiado en California y en unión de Villareal lanzó una convocatoria para recaudar fondos para restablecer la publicación de *Regeneración* y continuar la lucha armada contra la dictadura. Dos años después se organizaron nuevos levantamientos en Viesca, Coahuila, comenta Barrera (1955: 260-265), que se efectuaron la noche del 24 al 25 de junio de 1908. Ataques en donde los sublevados mostraron una mejor organización al levantaron la vía del tren que comunicaba a Torreón con Saltillo, por lo que el gobierno requirió de más tiempo para acabar con el levantamiento. Otro grupo de magonistas organizados por Práxedes G. Guerrero y [Encarnación Díaz Guerra](#), trataron de capturar el cuartel militar de la comunidad de [Las Vacas](#), Coahuila [actual Ciudad Acuña], limítrofe con el pueblo de Del Río, Texas; después de fracasar en su intento los sobrevivientes se internaron en los Estados Unidos, siendo apresados por las autoridades estadounidenses. Por su parte, otro grupo atacó el 30 de junio la aduana de Palomas, Chihuahua, población fronteriza limítrofe con Columbus, Nuevo México, sin lograr derrotar a la pequeña guarnición militar del sitio, por lo que después de sufrir varias bajas se dispersaron en el desierto, para acabar internándose en los Estados Unidos.

La división entre los porfiristas

Desde el inicio del siglo se había venido desarrollando una profunda división entre los dirigentes porfiristas, en donde las ambiciones e intereses de los intelectuales y políticos que eran partidarios del Ministro de Hacienda, [José Ives Limantour](#), a quienes se les llamaba el grupo de los *Científicos*, se enfrentaron a los seguidores del general Bernardo Reyes en la búsqueda de la candidatura presidencial, o al menos de la vicepresidencia. Puesto que sería impuesto para las elecciones de 1904, junto con la ampliación del período presidencial a seis años, ante la cada vez más cercana posibilidad de que falleciera el dictador, o de su eventual incapacidad debido a alguna enfermedad, por razones de su avanzada edad. El mismo Manuel de Zayas expresaría estos enconos en 1911, cuando explicaba las razones de su rompimiento con Díaz, ante la caída en desgracia del general Reyes:

*Ya no podía haber nada de común entre el presidente Díaz y yo después de ese cambio repentino de frente, ni podía yo servirle al lado del señor Limantour.*¹²

Al parecer el presidente Díaz inició la confrontación entre el gobernador Reyes y su Ministro de Hacienda, José Ives Limantour, al proponerles que integraran una fórmula electoral para ocupar la presidencia de la República en el siguiente periodo de gobierno, que abarcaría de 1900 a 1904.



[General Bernardo Reyes](#)



Engañados por el dictador la lucha por el poder enfrentó a los seguidores de estos poderosos personajes porfiristas, los así llamados *reyistas* y los *científicos*, conflicto que condujo el descrédito político de Limantour por ser hijo de extranjeros, y lo imposibilitó para ocupar la presidencia como resultado de una campaña lanzada por los reyistas.

Reyes fue recompensado por su lealtad al lograr el descrédito de Limantour, además por su disciplina al no insistir en su candidatura, por lo que fue designado Ministro de Guerra en 1900, al fallecer su titular el general Felipe Berriozábal; puesto en donde permanecería hasta diciembre de 1902, en momentos en que se inició una nueva agitación política ante la proximidad de nuevas elecciones presidenciales, en las cuales también se verían involucrados estos personajes.

[José Ives Limantour](#)

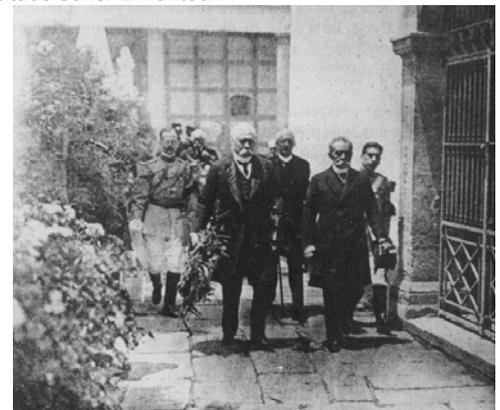
¹² Zayas Enríquez Rafael de (1911), *Elevación y caída del general Porfirio Díaz. Apuntes para la historia*, Mérida, Yucatán, Imprenta de La Revista de Mérida, pp. 127-128. Citado por Saborit, 2004: 118

El Diario del Hogar difundió un rumor el 22 de marzo de 1901, en donde señalaba que Díaz se separaría de la presidencia por deterioro en su salud, apunta Soto (1979), comentando que para finales del mes saldría hacia Europa para descansar y reponerse de sus enfermedades, lo que generó nuevos ataques de los reyistas sobre el Ministro de Hacienda. La agitación terminó con un presidente repuesto que realizó un paseo a Cuernavaca el día de su cumpleaños, el 2 de abril, a lo que siguió la renuncia del Ministro de Justicia, Joaquín Baranda, a quien se responsabilizó de los ataques a Limantour y a su grupo de apoyo, los *científicos*. Para la primavera del año siguiente aparecieron nuevos rumores en la prensa, comenta Soto (1979), con un artículo en el periódico *The Mexican Herald* del 13 de marzo de 1902, relativa a la sucesión presidencial de 1904; en donde se afirmaba que había dos personalidades viables para suceder al general Díaz: sus ministros de Hacienda y de Guerra, asegurándose que Reyes había comprometido su adhesión a la candidatura de Limantour.

Por lo que nuevamente se manifestaron los enfrentamientos entre sus seguidores, resucitando los reyistas la nacionalidad extranjera de los padres del Ministro de Hacienda, mientras los científicos acusaban a Reyes de haber reforzado al ejército con la creación de nuevos cuerpos militares, con los aviesos fines de tomar el poder con el apoyo de estas fuerzas armadas en un golpe militar. Lo que sería desmentido en un artículo anónimo publicado por *El Imparcial*, el 28 de octubre, en donde después de encomiar la labor de ambos políticos se concluía:

*...el secretario de Guerra, lleva la mejor amistad con el ministro de Hacienda; y sabemos que en diversas ocasiones y sin embozo alguno, ha manifestado que de tener que elegirse presidente que no fuera el general Díaz, y él, sin el cargo que desempeña estuviese en aptitud de emitir su voto, daría éste en favor del precitado señor Limantour...*¹³

Estas cortesías de Reyes no impidieron su cese, el 22 de diciembre de 1902, después de que una investigación realizada por el Gobernador del Distrito Federal, [Ramón Corral](#), quien pertenecía al grupo de los *científicos*, concluyera que Rodolfo Reyes, el hijo del general, había participado en la campaña contra Limantour. El general regresó a su cargo como gobernador de Nuevo León, en donde enfrentó las mismas intrigas que él había orquestado al servicio de Díaz al llegar a esa región en 1885, sufriendo diversos ataques impulsados desde la presidencia durante la campaña electoral que tuvo que afrontar para reelegirse como gobernador. Entre ellos la disolución violenta, con saldo de heridos y muertos, de los festejos conmemorativos del 2 de abril de 1903 en Monterrey, celebración que recordaba la captura de la ciudad de Puebla por Porfirio Díaz en 1867, durante la Intervención Francesa.



[El presidente Porfirio Díaz con Ramón Corral](#)

Esta represión sería aprovechada por Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama para acusar a Reyes de ser un prepotente y cruel dictador. De esta forma los ataques, desde dentro y fuera del sistema político porfirista, acabaron momentáneamente con las aspiraciones presidenciales de Reyes, quien fue reelecto una vez más como gobernador en Nuevo León, al mismo tiempo que otros integrantes del grupo de los *científicos* eran designados para ocupar cargos que hasta entonces habían detentado los reyistas, como los gobiernos estatales de Chihuahua, Yucatán, Oaxaca, San Luis Potosí y Guerrero, comenta Navajas (2008: 1113); iniciándose una ruptura dentro del régimen, que marginaría de los cargos y cerraría los caminos hacia los puestos de poder dentro del Porfiriato a una fracción importante de políticos reyistas, lo que se agravaría durante la campaña electoral de 1909, contribuyendo a la desestabilización política.

El general Reyes no cejó en sus ambiciones políticas, por lo que buscó atender durante su gobierno lo que en esa época se llamaba la *cuestión social*, al impulsar en su estado una ley sobre accidentes de trabajo en 1906, que lo ubicaba como protector del obrero, dedicándose además a figurar en las organizaciones de trabajadores como presidente honorario, en donde revisaba y corregía sus estatutos, buscando con ello que el público y los trabajadores lo vieran como el posible sucesor de Porfirio Díaz en el poder, a la primera oportunidad que se presentara. Así, se ubicó a la izquierda del escenario político, en momentos en que el Porfiriato enfrentaba las más grandes movilizaciones del movimiento obrero, además de los intentos de los seguidores del *Partido Liberal Mexicano* por desatar una revolución armada en las poblaciones fronterizas con los Estados Unidos.

La entrevista Díaz-Creelman y la agitación electoral de 1909

Díaz buscó adelantarse a las ambiciones políticas de sus colaboradores en época electoral, para lo cual concedió una entrevista al periodista [James Creelman](#), el 17 de febrero de 1908, quien escribía para la revista estadounidense *Pearson's Magazine* (Creelman, 1908), cuyo contenido sería publicada al mes siguiente en el periódico *El Imparcial*. Comentó Díaz en la entrevista las condiciones en que había tomado el poder, además de exponer sus ideas sobre la política, los mexicanos y lo que entendía por democracia. Resumió algunas de las drásticas acciones represivas que tomó su gobierno para, según él, mantener la paz; además de señalar que no aceptaría su postulación para un próximo periodo presidencial, por estar muy cansado del quehacer político y haber tomado la decisión de retirarse. Por lo que apuntaba que vería con gusto el surgimiento de partidos políticos, así fueran de oposición, con lo que abrió un nuevo escenario para la confrontación política entre quienes se consideraran como sus posibles sucesores en la presidencia.

¹³ Soto (1979)

El primero en expresar sus ambiciones sería el general Bernardo Reyes, comenta Soto (1979), quien declaró el 26 de julio de 1908 al periódico *La República*, que el general Díaz debería continuar al frente del gobierno, apuntando que quién debía ocupar la vicepresidencia debía ser una persona de su absoluta confianza. Sugerencia que al parecer se confirmó cuando el *Círculo Nacional Porfirista* postuló nuevamente a Díaz a la presidencia en noviembre, sin proponer candidato a la vicepresidencia. En febrero de 1909 un grupo de reyistas, entre otros Heriberto Barrón, [Juan Sánchez Azcona](#), Francisco de P. Senties, [Benito Juárez Maza](#), [Manuel Calero](#), [Jesús Urueta](#), Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Diódoro Batalla y Joaquín Baranda MacGregor, organizaron el *Partido Nacional Democrático*, señalan Soto (1979) y Navajas (2008: 1114-1118); que sin presentar algún candidato, planteaba entre sus objetivos las ideas sustentadas por el *Partido Liberal Mexicano*: la vigencia real de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, la libertad de los municipios y la supresión de los jefes políticos, la independencia e inamovilidad del Poder Judicial, la fundación del Ministerio de Agricultura y la promulgación de una ley sobre accidentes de trabajo.



[Entrevista Díaz-Creelman 1908](#)

Cinco días después los *científicos* organizaron el *Club Reelectionista*, que propuso el 2 de abril a Porfirio Díaz y Ramón Corral como sus candidatos a la presidencia y la vicepresidencia, y el 23 de mayo se fundó el primer Club que apoyó la candidatura de Bernardo Reyes para la vicepresidencia y la de Díaz para la Presidencia de la República. Estos clubes reyistas cundieron por todo el país, siendo el más importante el *Club Soberanía Popular*, que tendría entre sus integrantes a Heriberto Barrón, [José López Portillo y Rojas](#), [Francisco Vázquez Gómez](#), Samuel Espinosa de los Monteros, [José Peón del Valle](#) y [Venustiano Carranza](#), mientras cundían las protestas en Guadalajara, Tampico y Durango en contra de la candidatura de Ramón Corral a la vicepresidencia, y Reyes divulgaba públicamente que no aceptaría la postulación a ese cargo electoral.



[Heriberto Barrón](#)



[Juan Sánchez Azcona](#)



[Jesús Urueta](#)



[José López Portillo y Rojas](#)



[Francisco Vázquez Gómez](#)

Los reyistas continuaron su campaña durante el mes de junio en ciudades como Orizaba, Torreón, Durango, Aguascalientes y Tehuacán, comenta Soto (1979); sin embargo, al no contar con la autorización presidencial el propio Reyes emitió un llamado a sus seguidores para acabar con su candidatura y las movilizaciones a su favor. El 5 de agosto fue designado [Jerónimo Treviño](#) como Comandante de la Zona Militar de Nuevo León, quien era un viejo rival de Reyes, por lo que se vio obligado a solicitar licencia como gobernador del estado. Diez días más tarde era depuesto [Miguel Cárdenas](#) como gobernador de Coahuila, quien había sido uno de sus más importantes aliados en el norte del país, por lo que el grupo reyista inició su completa desintegración en septiembre, al mismo tiempo que se iniciaba el destierro del propio Reyes, quien aceptó una misión en Europa:

...para conocer el sistema de reclutamiento y servicio militar obligatorio que se utilizaba en los países de esas latitudes.

Madero y la lucha electoral de 1910

Para inicios de 1909 apareció en la escena electoral el libro *La sucesión presidencial en 1910*, comenta Del Río (2003), escrito por un empresario que formaba parte de las prestigiadas y acomodadas familias coahuilenses, [Francisco I. Madero](#).¹⁴ Quien se había iniciado en la política en 1904, durante la renovación de las autoridades estatales y

¹⁴ Sobre su abuelo, Evaristo Madero, comenta Falcón (1988: 427-428): *Para los años ochenta, la crema y nata coahuilense estaba dominada por tres camarillas que reunían tanto intereses económicos como políticos. Una de las facciones la encabezaba el coronel José Mana Garza Galán, gobernador desde 1886, quien había contado con el respaldo de Díaz y del ministro de gobernación Manuel Romero Rubio... Otra de las facciones contendientes que era más antigua y económicamente más poderosa fue aquella que encabezaba Evaristo Madero... Los Madero, poseedores de un espíritu empresarial modernizante e innovador, habían logrado cristalizar un complejo económico que rompía las barreras coahuilenses, giraba en torno a las vastas tierras irrigadas de La Laguna de donde exportaban algodón, e incluía bancos, fundidoras y fábricas. Políticamente, el grupo había formado parte del de Manuel González, lo que había desembocado en un claro antagonismo con Díaz, y en la caída de Evaristo de la gubernatura en 1884. Más adelante, el clan se identificó con José Ivés Limantour, ministro de Hacienda, eventualmente líder de los "científicos", y opositor a muerte de la facción encabezada por el general Bernardo Reyes, el factórum político en el vecino Nuevo León, y precisamente el encargado presidencial de neutralizar y meter en cintura a todos los grandes caciques y caudillos del noreste mexicano. La última facción, la más diversificada en términos familiares, geográficos y ocupacionales, reconocía como su cabeza al licenciado Miguel Cárdenas y agrupaba a familiares, amigos y empresarios radicados en el distrito político de Monclova —donde se encontraban los Carranza, Salinas, Castro y otros—, así como a ciertos empresarios, políticos y profesionistas jóvenes e impetuosos, radicados en Saltillo. Dentro de una perspectiva nacional, este grupo se identificaba con Bernardo Reyes.*

municipales de su estado, señala Navajas (2008: 1108-1111), en una campaña por evitar la reelección del gobernador reyista Miguel Cárdenas.

Este fracaso frenó su activismo y pospuso su lucha hasta las elecciones presidenciales siguientes. Reinició sus actividades con la distribución de su libro y la creación del *Club Democrático Antirreeleccionista de Coahuila*, organización encaminada a movilizar el antirreeleccionismo en su estado, para lo cual se designó al exreyista Venustiano Carranza como candidato a gobernador, en febrero de 1909. Posteriormente viajó a la capital, comenta Navajas (2008: 1128), para crear un centro político que condujera a la creación del *Partido Antirreeleccionista* que proponía en su libro, con la que buscaba impulsar el liberalismo y los principios constitucionales, considerando que se lograría mediante la práctica efectiva de los derechos electorales de la población. Su imagen creció en abril de 1909, con sus artículos en el periódico *México Nuevo*, del cual se convertiría en uno de sus dueños a partir de junio, en momentos en que desaparecía de la escena el reyismo, comenta Del Río (2003), ubicándose entonces la lucha electoral entre reeleccionistas y antirreeleccionistas.



[La sucesión presidencial en 1910](#)



En mayo conformó en la capital el *Club Central Antirreeleccionista*, bajo la línea política del *Sufragio efectivo, no reelección*, cuya presidencia provisional se encargó a [Emilio Vázquez Gómez](#), mientras que Francisco I. Madero y [Filomeno Mata](#) actuaban como secretarios. Para difundir sus propuestas y buscar adeptos, apunta Navajas (2008: 1132-1134), Madero realizó varias giras políticas en el país, entre junio de 1909 y junio de 1910; donde enfatizó la necesidad inmediata de impulsar la instalación de un régimen democrático, para impedir el riesgo de la revolución y la anarquía en el país.

[Mitin antirreeleccionista en 1910](#)

Para Madero lo inmediato era la creación de clubes antirreeleccionistas, dedicados a la organización y difusión del movimiento, dejando para después la discusión del programa del nuevo gobierno que proponían. Durante los meses de julio y agosto de 1909 se realizó una campaña que tenía el objetivo de incorporar a los reyistas, al mismo tiempo que se condenaba el actuar del propio general Reyes, mientras se intensificaba la represión en contra del antirreeleccionismo.



[Manifestación en Puebla. 1910](#)



En la tercera gira, realizada entre marzo y abril de 1910, que incluyó mítines en Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y la capital, destacó el estado de miseria en que vivía la población, apuntando la ausencia de leyes contra accidentes de trabajo que dejaban desamparados a los trabajadores y sus familias, y reiterando en su discurso que de continuar el régimen la población se convertiría en un pueblo de parias, lo que tendría como consecuencia un escenario revolucionario que podría llevar a una situación de anarquía y de posible intervención extranjera. La convención del *Partido Antirreeleccionista* se realizó del 15 al 17 de abril de 1910, en donde se designó a Madero y al reyista Francisco Vázquez Gómez como sus candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia. Un día antes del inicio de la convención, el 16 de abril, Madero se reunió con el presidente Díaz, comenta Vázquez (2012), invitado por el gobernador de Veracruz, [Teodoro Dehesa](#), el cual era amigo de la familia y además enemigo de los *científicos*.

[Francisco Vázquez Gómez y Madero](#)

En la reunión, señala Silva Herzog (1954: 43), Madero propuso una alianza para que él resultara electo como vicepresidente, a lo que se negó Díaz, lo que convenció a Madero de que la vía para removerlo tendría que ser por la violencia. Madero salió de la capital por ferrocarril hacia Monterrey el 3 de junio de 1910, comenta Silva Herzog (1954: 43), en su última gira antes de las elecciones. Al llegar a San Luis Potosí, al día siguiente, realizó un breve mitin desde la plataforma del carro dormitorio del tren en que viajaba, lo que aprovechó alguien dentro del público para demandarle el por qué andaba agitando al pueblo mexicano, señalándole que si tanto le dolía su miseria por que no repartía sus riquezas entre los pobres.



[Madero en campaña en 1910](#)

En respuesta, Madero señaló que el pueblo no pedía pan, sino libertad, repitiendo la misma idea que había expresado en su mitin ante los obreros de Orizaba durante su visita el mes de mayo;¹⁵ mientras que [Roque Estrada](#) cerraba su participación asegurando que el antirreeleccionismo triunfaría *por la razón o por la fuerza*. El 7 de mayo, después de realizar varios mítines en Monterrey, Madero y Roque Estrada fueron detenidos a petición del Juez de Distrito de San Luis Potosí, acusados de incitar a la rebelión, siendo trasladados a esa ciudad y recluidos en la Penitenciaría. Donde permanecieron hasta obtener libertad bajo fianza el 22 de julio, por lo que debían permanecer en esa población hasta la realización de su juicio.

Inicio de la insurrección maderista

Las elecciones se realizaron el 26 de junio con el candidato de la oposición recluido en San Luis Potosí, comentan Silva Herzog (1954) y Del Río (2003), y el 10 de agosto el Colegio Electoral anunció el triunfo de Porfirio Díaz y Corral.¹⁶ El resultado de las elecciones se ratificó por el Congreso el 27 de septiembre, y Madero huyó de San Luis Potosí el 6 de octubre, con lo que se iniciaba el camino de la insurrección armada para terminar con la dictadura. Para la Porfiriato todo parecía resuelto con el fraude electoral y el país se preparó en septiembre para celebrar el Centenario de la Independencia, mientras Madero hacía planes que se concretaron con la publicación del [Plan de San Luis Potosí](#).



[Celebraciones del centenario en 1910](#)



En donde se declaraban nulas las elecciones y se nombraba a Madero presidente provisional, haciéndose un llamado a la insurrección; que se iniciaría el 20 de noviembre a las 6 de la tarde, en donde sus partidarios deberían portar distintivos tricolores para identificarse. En el Plan también se denunció que numerosos pequeños propietarios, indígenas en su mayoría, habían sido despojados abusivamente de sus terrenos al amparo de la ley de baldíos, comenta González (1987: 5), ofrecimiento que generó la incorporación en el levantamiento de multitud de campesinos, en contra del gobierno de Díaz.

[Madero, Benjamin Viljoen y Roque González Garza en San Antonio, Texas](#)

Muchos entendieron lo que quisieron del Plan, en relación con la posibilidad de un reparto agrario, ya que el confuso ofrecimiento constituía una medida más radical que la propugnada anteriormente por el *Partido Liberal Mexicano* en 1906, en donde únicamente se consideraba aprovechar las tierras sin producir para realizar un reparto agrario; por lo que el señalamiento maderista tuvo un mayor impacto sociopolítico entre la población.

Por lo anterior, Madero y su grupo cercano, además de multitud de viejos reyistas y nuevos partidarios, sobre todo procedentes de los grupos urbanos de clase media y alta de la sociedad porfirista, quienes viajaron a los Estados Unidos para lograr que los comisionara como dirigentes en las diferentes partes del país, buscaron planear y organizar una rebelión que debía ser rápida y controlada. Mientras que la insurrección cundía en manos de una multitud de dirigentes procedentes de los grupos más populares; entre los que no sólo figuraban campesinos, sino profesionistas, artesanos, oficinistas y obreros.



[José de la Luz Blanco, Madero y Juan Sánchez Azcona \[1911\]](#)

Dirigentes que serían designados democráticamente por las tropas que comandaban, por lo que actuarían por su cuenta y riesgo sin recibir instrucciones de un comandante supremo. Y si las recibían, de todas maneras continuaban actuando por su parte; eso sí, todos incorporados al *Plan de San Luis Potosí*, o lo que entendían que ahí se señalaba y prometía.

Desde San Antonio Texas, y con el propósito de iniciar la revuelta en el país el 20 de noviembre de 1910, comenta Villarelo (1970: 193-195), Madero orquestó una invasión desde los Estados Unidos en un punto cercano a Guerrero, Coahuila, vecino a Eagle Pass, Texas. En donde planeaba reunirse con las fuerzas que con antelación debería haber organizado Venustiano Carranza, las cuales se suponía, previamente debían haber capturado la población de Monclova, para que unidos estos grupos pudieran lograr el control de Ciudad Porfirio Díaz [actual Piedras Negras, Coahuila] y establecer una zona revolucionaria en la zona fronteriza.

¹⁵ *Del gobierno no depende aumentaros el salario ni disminuir las horas de trabajo, y nosotros, que encamamos vuestras aspiraciones, no venimos a ofreceros tal cosa, porque no es eso lo que vosotros deseáis; vosotros deseáis libertad... y es bueno que en este momento, que en esta reunión tan numerosa y netamente democrática, demostréis al mundo entero que vosotros, no queréis pan, queréis únicamente libertad, porque la libertad os servirá para conquistar el pan.* [Silva Herzog, 1954: 41]

¹⁶ Díaz obtuvo 18,625 votos del Colegio Electoral en este sistema de elección indirecta, en contra de 196 obtenidos por Madero, además de que los candidatos de los *científicos* resultaron ganadores en todas las candidaturas para diputados y senadores.

Sin embargo, Madero no encontró a los 200 insurrectos prometidos al cruzar la ribera del Río Bravo, ya que apenas una docena se concentró, por lo que después de una desafortunada escaramuza en Guerrero, y sin el apoyo de las tropas de Carranza regresó a los Estados Unidos. Resulta significativo que los planes orquestados por Madero desde Texas no resultaran, al respecto su hermano [Gustavo](#) llegó a señalar lo siguiente:

*Don Venustiano Carranza ha estado preparando su expedición, pero la ha estado preparando con tal lentitud que ya me desespera. Todo cuanto ha pedido se le ha dado y es fecha que aún está esperando ciertas noticias para pasar. [...] Ya tiene don Venustiano 50 rifles Winchester y 15 más que yo tenía en Ojinaga, son 65, número muy competente para comenzar...*¹⁷



[Insurrectos maderistas en 1911](#)

La insurrección se generalizó en el país



[Aquiles Serdán](#)

La sublevación en las zonas urbanas recibió varios reveses, como sucedió en la ciudad de México, donde el grupo comandado por [Alfredo Robles Domínguez](#), Abel Serratos, [Francisco Cosío Robelo](#) y Ramón Rosales fueron aprehendidos al realizar sospechosas compras de armamento, señala De los Reyes (1996: 105); mientras que el levantamiento planeado en la ciudad de Puebla por [Aquiles Serdán](#) fue descubierto, y su dirigente y varios de sus seguidores fueron asesinados en un enfrentamiento armado con la policía el 18 de noviembre de 1910, comenta Sánchez (1976: pp. 273-280).

En Chihuahua [Pascual Orozco](#), un conocido arriero y comerciante, se lanzó a la lucha con sus seguidores en la zona serrana, y lo mismo hicieron el dirigente y empleado ferrocarrilero [Cástulo Herrera](#), además del bandido [Pancho Villa](#), comenta Vargas (2011); todos ellos incorporados a la insurrección por el dirigente maderista en el estado, [Abraham González](#), quien encargó esta responsabilidad a Herrera al huir hacia los Estados Unidos, ante la persecución porfirista.



[Francisco Villa](#)

[Pascual Orozco y su Estado Mayor, Chihuahua, abril de 1911](#)



Herrera y Villa lograron su primera victoria militar el 21 de noviembre de 1911, en San Andrés, mientras que Pascual Orozco logró capturar Ciudad Guerrero, el 4 de diciembre de 1911, comenta Meyer (1984: 31-41); ciudad que sólo pudo retener hasta el mes siguiente por la llegada de fuerzas militares porfiristas a la zona. Ante esta situación, diversos jefes serranos como [José de la Luz Blanco](#), Cástulo Herrera, Pancho Villa, Epifanio Cos y Francisco Salido, acordaron aliarse bajo su mando, para fortalecer las fuerzas revolucionarias.



[Luis Moya](#)

En otras partes de Coahuila se multiplicaron los levantamientos, en Saltillo, Arteaga, Ramos Arizpe, General Cepeda, Monclova y Cuatro Ciénegas, que se extendieron hasta el norte de Zacatecas, en Concepción del Oro y Mazapil; contingentes que actuaron bajo el mando de [Rafael Cepeda](#), [Eulalio](#) y Luis Gutiérrez, [Gertrudis G. Sánchez](#), [Pablo González](#), [Luis Moya](#), y el magonista Calixto Guerra, entre otros, señala Villarelo (1970: 199-200); cuyos integrantes asumían que se realizarían mejoras sociales y económicas al triunfo de la insurrección, además de un reparto agrario. En la sierra de Durango, comenta Avitia (2004), los hermanos Andrés, Eduardo, José, Mariano y [Domingo Arrieta](#), impulsaron la insurrección bajo el mando de este último y de [Calixto Contreras](#).

Estos grupos, aliados a otros grupos de insurrectos que operaban desde Sinaloa y que eran comandados por [Conrado Antuna](#) y [Ramón F. Iturbe](#), desataron una guerra de guerrillas y lograron capturar Topia el día 9 de marzo de 1911, Tepehuanes el 7 de abril, Santiago Papasquiario diez días después y Canatlán el 21 de abril, para poner sitio a la ciudad de Durango del 10 al 31 de mayo de 1911; mientras otros grupos operaban en el norte del estado, comandados por [Maclovio Herrera](#), [Jesús Agustín Castro](#), [Manuel Chao](#) y [Tomás Urbina](#), quienes lograron capturar Indé y posteriormente Hidalgo del Parral en Chihuahua.

La captura de Durango en manos de los insurrectos fue posible con el apoyo de las fuerzas revolucionarias que operaban en la Comarca Lagunera. Las cuales habían capturado el 15 de mayo de 1911 la ciudad de Torreón, Coahuila, la cual tenía una gran importancia estratégica como centro agrícola, industrial y ferrocarrilero, razón por la cual los

¹⁷ Villarelo (1970: 203-204)

grupos de alzados habían realizado un continuo hostigamiento sobre esa ciudad y las líneas de comunicaciones hacia Saltillo, Durango y Chihuahua.



[Domingo Arrieta](#)



[Calixto Contreras y Villa](#)



[Maclovio Herrera](#)



[Orestes Pereyra](#)



[Tomás Urbina](#)



[Jesús Agustín Castro](#)

Inicialmente estos insurrectos operaron bajo el mando de Mariano López Ortiz, [Orestes Pereyra](#), [Jesús Agustín Castro](#) y Alberto Barrera Zambrano, quienes al no poder retener a fines de 1910 el cuartel de Gómez Palacio, Durango, continuaron la insurrección sobre las poblaciones circunvecinas al inicio de 1911. Tropas a las que se unieron diversos grupos guerrilleros comandados por Gregorio García, Enrique Adame Macías, [Benjamín Argumedo](#) y Sixto Ugalde, quienes establecieron un cerco sobre la ciudad de Torreón, hasta lograr su captura cinco días después de la toma de Ciudad Juárez por las tropas de Orozco y Villa.



[Principales combates durante la revolución maderista \(noviembre 1910 - mayo 1911\)](#). [García \(2006: 30\)](#)



En Morelos se inició la insurrección en la Villa de Ayala, en marzo de 1911, comenta Sánchez (1976: pp. 263-272), bajo la dirección de [Emiliano Zapata](#); quien había venido defendiendo a los campesinos de los despojos que realizaban los hacendados azucareros de la región. [Pablo Torres Burgos](#), quien había viajado hasta San Antonio, Texas para entrevistarse con Madero, dirigía inicialmente la revuelta; sin embargo, el profesor renunció a su mando al observar los excesos de los zapatistas en Jojutla y Jonacatepec, donde liberaron a los presos, destruyeron los archivos de las jefaturas políticas y de los juzgados, echaron abajo las líneas telefónicas y telegráficas, además de que realizaron saqueos.

[Emiliano Zapata y otros jefes militares en 1912](#)

El profesor regresó a la Villa de Ayala siendo fue capturado y ejecutado por la tropa federal en las cercanías de Cuernavaca. Las partidas de zapatistas continuaron sus incursiones apoyados con grupos de insurrectos tlaxcaltecas y poblanos, con quienes se apoderaron de Jonacatepec y Cuautla, entre el 2 y el 12 de mayo de 1911, mientras las tropas federales abandonaban las áreas rurales después de los *Tratados de Ciudad Juárez*, para concentrarse en la capital del estado. En Guerrero la insurrección se organizó bajo la dirección de [Ambrosio Figueroa](#) en la zona central, la costa y la montaña, con armamento enviado por Madero, continua Sánchez (1976: pp. 243-258).

[Madero y Figueroa en Cuernavaca \[1912\]](#)



Fuerzas que lograron la captura de Iguala el 14 de mayo, además de ocupar posteriormente Chilpancingo sin combatir, por la retirada de las tropas federales como consecuencia de los *Tratados de Ciudad Juárez*. En Veracruz la insurrección se inició en la zona de Córdoba-Orizaba, apunta Sánchez (1976: pp. 286-290), por [Gabriel Gavira](#), Rafael Tapia, [Francisco Lagos Cházaro](#), [Heriberto Jara](#), [Camerino Z. Mendoza](#) y [Cándido Aguilar](#), bajo la dirección del primero por instrucciones del propio Madero.



[Francisco Lagos Cházaro](#)



[Heriberto Jara](#)



[Camerino Z. Mendoza](#)



[Cándido Aguilar](#)

Quienes incursionar en Puebla para capturar Altotonga y Xico el 5 y 9 de mayo de 1911, Córdoba hacia finales del mes, y Jalapa en junio, en el contexto de los *Tratados de Ciudad Juárez*.

Por instrucciones de Madero la revuelta en el sureste estuvo a cargo de los tabasqueños [Ignacio Gutiérrez Gómez](#) y [Luis Felipe Domínguez Suárez](#), además del campechano [Manuel Castilla Brito](#), señala Sánchez (1976: pp. 298-306).

El primero operó en el sur de Veracruz y Tabasco hasta su muerte en combate, en abril de 1911; mientras que el segundo, que era primo de [José María Pino Suárez](#), lo haría en Campeche. Por otra parte, las insurrecciones en Yucatán, Oaxaca y Chiapas se sucedieron sin mayor efecto en la revuelta.

Por lo que se refiere a los estados del centro del país, comenta Sánchez (1976: 307-310), sólo en Hidalgo, Tlaxcala y Guanajuato se sucedieron levantamientos de menor importancia, a cargo de Felipe de P. Mariel y Gabriel M. Hernández; el primero en la zona de Huejutla en Hidalgo, mientras el segundo lo haría en la zona de Apizaco y Tlaxcala, para incursionar posteriormente en regiones poblanas y lograr capturar en el mes de mayo Huauchinango, Tulancingo y Pachuca. Mientras en Guanajuato dirigiría la revuelta el profesor [Cándido Navarro Serrano](#), quien después de capturar la capital del estado, a principios de febrero de 1911, continuó una incursión sobre San Felipe Torres Mochas y Silao, además de capturar San Luis Potosí durante el mes de mayo.



[Gabriel M. Hernández](#)

En Michoacán los levantamientos revolucionarios aparecieron hasta los meses de abril y mayo de 1911, comenta Sánchez (1976: pp. 237-239), cuando el gobierno de Díaz estaba agonizante y culminaron con la entrada a Morelia de los insurrectos maderistas el 13 de mayo de 1911. En Jalisco sucedieron levantamientos sin trascendencia, con incursiones de algunas partidas revolucionarias procedentes de Zacatecas, apunta Sánchez (1976: pp. 239-240), las que fueron rechazadas por tropas federales que se encontraban en territorio jalisciense. Mientras que en Colima la insurrección se extendió del 14 al 18 de mayo, cuando los insurrectos tomaron la capital sin haberse disparado un solo tiro, señala Sánchez (1976: 240-241).

La insurrección magonista en Baja California

Bajo la bandera del *Partido Liberal Mexicano*, comenta Samaniego (2007: 1202), de enero a junio de 1911 se sucedieron insurrecciones de grupos de rancheros aliados con indígenas de la región (kiliwas, cucapás y pai-pais), a las que se incorporaron ciudadanos estadounidenses que eran miembros de la organización anarquista [Industrial Workers of the World](#), IWW [Trabajadores Industriales del Mundo];¹⁸ fuerzas que capturaron las poblaciones de Mexicali, El Álamo y Tijuana en el Norte de la península, constituyendo el único foco rebelde en contra del gobierno de Díaz en el territorio, comenta Taylor (1995: 34).

[Magonistas que tomaron la ciudad de Tijuana en 1911](#)



Todos ellos eran opositores del Porfiriato y simpatizaban con la revolución, sin que necesariamente el total de los insurrectos se identificaran con Madero o las ideas anarquistas de los magonistas, incluyéndose también quienes deseaban la anexión de Baja California a los Estados Unidos, en particular del valle de Mexicali. La revuelta bajacaliforniana, con un numeroso grupo de participantes extranjeros, señala Samaniego (1998), impulsó la idea de que se trataba de un movimiento anexionista a los Estados Unidos, a lo que se sumaron las declaraciones realizadas el 21 de febrero por [Simón Berthold](#), prominente magonista y uno de los principales dirigentes, quien aceptó que:

*...pretendían establecer una república ideal con hombres que trabajaran con sus propias manos.*¹⁹

¹⁸ Trabajadores Industriales del Mundo

¹⁹ *José María Leyva y Simón Berthold, los líderes de la fuerza liberal que ocupaba la región de Mexicali, anunciaron a los reporteros que el programa de su partido contemplaba la creación de una "mancomunidad cooperativa", expresión empleada frecuentemente por pensadores radicales de la época y que se refería a un tipo de sociedad utópica. Debido a que estos jefes no aclararon que el propósito verdadero era establecer este tipo de sistema social en todo el país, muchas personas pensaban que se referían específicamente a Baja California.* [Taylor, 1995: 37]

Lo que favoreció la campaña nacionalista en contra de lo que se llamó el filibusterismo estadounidense y resultó en una fragmentación de la autoridad de Ricardo Flores Magón, fue que permaneció en territorio estadounidense y no tomó parte activa en las operaciones militares en la península, prefiriendo continuar con su labor periodística y organizativa desde Los Angeles, California, otorgando considerable autonomía a sus líderes en la zona de combate. Los sublevados de Mexicali se declararon maderistas en mayo y junio de 1911, por lo que bajo lo señalado en los *Tratados de Ciudad Juárez* procedieron a entregar sus armas y disolver el movimiento.



[William Stanley y Simón Berthold \(a su derecha\) en Mexicali](#)

El triunfo del maderismo

Para febrero de 1911 las tropas al mando de Pascual Orozco incrementaron su poder militar en Chihuahua y amenazaron con capturar Ciudad Juárez, desistiendo de hacerlo debido a que se reforzó por tropas porfiristas. Por su parte, Madero planeo una nueva incursión en territorio nacional desde El Paso, Texas, con la intención de lograr la captura de una ciudad fronteriza y llamar la atención de los estadounidenses, después de su fracasada expedición en el norte de Coahuila.

Entró nuevamente a México el 13 de febrero de 1911, mientras que Díaz intentaba calmar a las buenas conciencias ciudadinas con anuncios de terminar el reeleccionismo, e incluso atender el problema agrario; sin embargo, la insurrección había crecido en el campo. Madero intentó un ataque sobre Casas Grandes, Chihuahua, el 6 de marzo de 1911, sin solicitar el apoyo de las fuerzas orozquistas, por lo que resultó completamente derrotado y los sobrevivientes del ataque debieron buscar refugio en la zona de Ciudad Guerrero, en la hacienda de Bustillos; en donde reconoció los méritos de los revolucionarios chihuahuenses, nombrando coronel a Orozco, mientras que Villa recibió el nombramiento de mayor del ejército revolucionario.

La sublevación aún no trascendía a nivel internacional, sin embargo los Estados Unidos movilizaron a sus tropas en la frontera como precaución y pusieron en alerta a su flota de guerra, estando atentos a defender las inversiones de sus ciudadanos en México; mientras que sin ninguna interferencia dejaban que los maderistas actuaran libremente comprando armas a lo largo de la frontera.



[Madero \[1911\]](#)

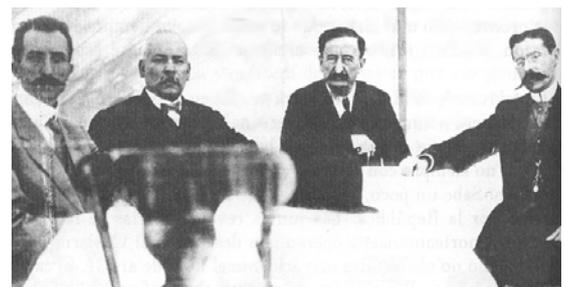


La nueva estrategia de Madero se encaminó a lograr la captura de Ciudad Juárez con el apoyo de los orozquistas, apunta Meyer (1984: 42-46), por lo que instruyó a Orozco y a Villa para que realizaran ataques sobre las vías del ferrocarril, con el propósito de aislar a esa ciudad fronteriza. Ante el riesgo de perder la ciudad, Díaz solicitó la realización de negociaciones, las cuales se realizaron entre el 22 de abril y el 6 de mayo de 1911, en donde siempre estuvo presente Orozco, quien incluso recibió el reconocimiento de general brigadier por Madero, el 28 de abril.

[Pascual Orozco y Francisco Villa en Ciudad Juárez, en 1911](#)

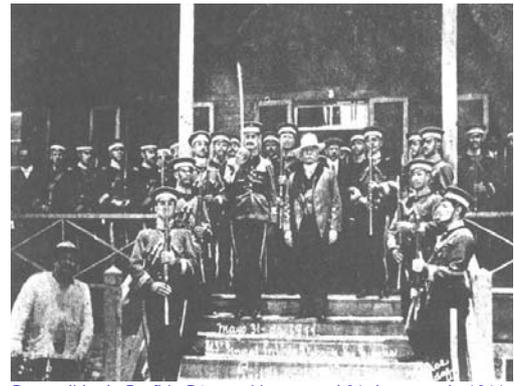
Al día siguiente de terminadas las negociaciones con los enviados porfiristas Oscar Braniff y [Toribio Esquivel Obregón](#), debido al desacuerdo existente en cuanto a la renuncia de Porfirio Díaz, Madero ordenó que las tropas revolucionarias abandonaran el sitio de Ciudad Juárez e iniciaran su retirada hacia el sur, aparentemente preocupado por los daños que se pudieran causar en la vecina ciudad de El Paso, Texas, en caso de un combate. Lo que fue desobedecido por Orozco y Villa, quienes ordenaron el ataque a la ciudad el 8 de mayo de 1911, lográndose su captura dos días más tarde.

La toma de Ciudad Juárez proporcionó a los maderistas el poder establecer una capital para su gobierno provisional, señala Meyer (1984: 53-54), además de una frontera a través de la cual importar legalmente armas y municiones;



[Tratados de Ciudad Juárez: José María Pino Suárez, Francisco Vázquez Gómez, Francisco Madero \(Padre\) y Francisco Carbajal](#)

convirtiéndose en la capital provisional del país, por lo que Madero procedió a integrar su gabinete provisional, en donde ocupó la Secretaría de Guerra Venustiano Carranza, lo que no fue del agrado de Orozco, ni de Villa.



[Despedida de Porfirio Díaz en Veracruz el 31 de mayo de 1911](#)

[Madero y colaboradores en Ciudad Juárez en 1911](#)

Con la intensificación de la insurrección, y la presión internacional, Porfirio Díaz se vio obligado a renunciar el 25 de mayo de 1911, abandonando el país al finalizar el mes; al mismo tiempo que se reiniciaban las negociaciones de los maderistas con el gobierno federal derrotado, lo que daría lugar el 31 de mayo a los *Tratados de Ciudad Juárez*.

En donde se estableció la renuncia de Madero como presidente, el desarme y disolución de las fuerzas rebeldes, y un acuerdo para que la presidencia interina quedara a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores, [Francisco León de la Barra](#). Quien debería convocar a nuevas elecciones federales para presidente de la república, y de gobernadores en Sonora, Chihuahua, Coahuila y Yucatán.²⁰ Existió desagrado en algunos integrantes del grupo cercano a Madero por la forma en que se había concluido la insurrección, comenta Villarelo (1970: 212), entre los que se encontraban [Adrián Aguirre Benavides](#) y el propio Venustiano Carranza, quien llegó a comentar: *Revolución que transa, se suicida*.

El interinato de Francisco León de la Barra, la campaña electoral de Madero y su gobierno

El desarme de las fuerzas revolucionarias fue una condición clara de los acuerdos, en donde se consideró la continuidad de algunos grupos bajo el mando de jefes designados por Madero, y de acuerdo con el gobierno federal.

Que se integrarían como grupos irregulares del ejército, para garantizar la realización de elecciones estatales; al mismo tiempo se estableció que los cambios se darían únicamente para cambiar gobernantes, sin atender ningún reclamo social o laboral y sin tocar al latifundismo. Toda reforma quedaba en manos del Congreso y la aplicación de la ley estaba en manos del poder Judicial, integrados por porfiristas; lo que daba continuidad al sistema sin la presencia del dictador, quien se había autoexiliado en París, Francia.

Con la desmovilización de las bandas revolucionarias se buscaba reorganizar los poderes públicos y restaurar el orden jurídico, comenta Ávila (2002); por lo que se buscó que la agitación se condujera hacia el nuevo proceso electoral extraordinario que se avecinaba, lo cual sólo fue compartido por quienes tenían interés en que la revuelta acabara sin cambios en la estructura socioeconómica.

[Madero y Francisco León de la Barra](#)



Sin embargo, en la mayoría del país continuó la movilización popular, con acciones de las partidas de rebeldes que tomaron las principales ciudades en los días cercanos a la caída de Ciudad Juárez, quienes en muchos lugares convocaron a la población a nombrar nuevas autoridades. La dirección maderista y el gobierno interino procedieron a sustituir a los gobernadores de los estados en los que había tenido más fuerza la revolución, apunta Ávila (2002).



[Abraham González](#)



[José María Maytorena](#)



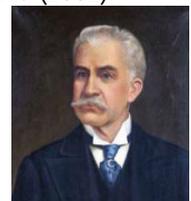
[Venustiano Carranza](#)



[José María Pino Suárez](#)



[Francisco Figueroa Mata](#)



[Manuel Medina Garduño](#)

Por lo que un grupo de personas cercanas a Madero ocuparon estos cargos, en donde no figuraron para nada los líderes más populares de la revuelta armada. Serían designados, entre otros: Abraham González en Chihuahua; [José María Maytorena](#) en Sonora; Venustiano Carranza en Coahuila; José María Pino Suárez en Yucatán, Francisco Figueroa en

²⁰ El vicepresidente Ramón Corral se encontraba en París, gravemente enfermo, durante la realización de los acuerdos de paz de Ciudad Juárez, por lo que únicamente remitió al Congreso su renuncia al cargo; moriría en noviembre de 1912, mientras que Díaz lo haría en julio de 1915.

Guerrero y [Manuel Medina Garduño](#) en el Estado de México. Con lo que se reprodujo la anterior cultura política con nuevos actores, comenta Ávila, quienes mantuvieron los intereses y actitudes del sistema que acababa de ser derrotado.



Este proceso de renovación política en los estados se ajustó a los intereses de las oligarquías regionales y contribuyó a la continuidad de los caciques tradicionales, señala Ávila (2002); quienes siguieron teniendo influencia en sus localidades, ante el temor de la dirección maderista por la creciente movilización de los grupos rebeldes que seguían armados. Lo que propició que se reprodujera la vieja cultura política porfirista, ante el temor de que se incrementaran las demandas de cambio social que mostraba la insurrección, siendo prioritario para el gobierno interino y para el maderismo el tratar de controlarla, en colaboración con las elites porfiristas.

[Madero con Francisco León de la Barra](#)

Como señala González (1965: 629-630), era evidente que existía un malestar mucho más grave, por lo que los antiguos porfiristas, *científicos* les llamaban los revolucionarios, vislumbraban que aunque Madero era moderado, su movimiento podía desatar un hecatombe política, social y económica en el país. Como lo expresaron en el periódico *El Debate* Miguel Lanz Duret, [José María Lozano](#), [Nemesio García Naranjo](#) y [Francisco M. de Olayubel](#):

Delante de Madero está la plebe, la multitud estólida, semidesnuda y pestilente que lanza vivas al huarache y la tilma, ¡falta un viva al piojo!

Mientras que [Francisco Bulnes](#) expresaría, en diciembre de 1911, que para las clases populares los objetivos de la revolución no tenía nada que ver con la no reelección, ni el sufragio efectivo, sino con:

La no miseria y la comida efectiva, lo más barata y abundante.

Para el nuevo proceso electoral, que se realizaría en el mes octubre de 1911, Madero integró una nueva organización política en julio, el *Partido Constitucional Progresista*, un mes después de su llegada a la Ciudad de México, en la cual excluyó a sus antiguos aliados los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez; ocupando el primero la Secretaría de Gobernación en el gobierno interino de Francisco León de la Barra. El general Bernardo Reyes también anunció su candidatura a la presidencia, después de que fracasó el intento maderista de ofrecerle la Secretaría de Guerra, si se contaba con su apoyo para las elecciones extraordinarias. Lo que generó una nueva inestabilidad política entre las élites urbanas, y la violencia se desató cuando un grupo de maderistas disolvió los actos proselitistas del general Reyes, obligándolo a abandonar la contienda y a salir del país hacia los Estados Unidos a finales de mes, desde donde posteriormente organizaría una insurrección militar.



[Andrés Molina Enríquez](#)



[Luis Cabrera](#)



[Emilio Vázquez Gómez](#)



[Francisco Vázquez Gómez](#)



[Paulino Martínez](#)



[Nemesio García Naranjo](#)

En este clima de deterioro de la autoridad política se conformó un *Partido Católico Nacional* en agosto de 1911,²¹ el cual lanzó la fórmula electoral de Madero para la presidencia y León de la Barra para la vicepresidencia; con lo que acabó, por la vía de los hechos, la exclusión de la Iglesia en la política, que se había mantenido en la Constitución desde 1860, con la derrota de los conservadores en las guerras de Reforma.

Al celebrarse la convención del *Partido Constitucional Progresista* en septiembre de 1911, Madero señaló que fomentaría la pequeña propiedad agrícola, señala González (1987:7), al mismo tiempo que expresó que no se proponía atacar a las haciendas, asegurando que se buscaba fortalecer el principio de propiedad. Planteamiento que denunció como contradictorio [Luis Cabrera](#), siendo claro que ese era el problema principal de la intranquilidad del país.



[Madero con Zapata en Cuautla \[agosto de 1911\]](#)

El periodista [Paulino Martínez](#) divulgó a fines de octubre de 1911 el *Plan de Tacubaya*, con el que se pretendía reformar el *Plan de San Luis Potosí*, documento en donde se acusaba a Madero de haberse burlado de sus seguidores, de haber excluido y encarcelado a los jefes revolucionarios a quienes había declarado bandidos, y haber impuesto a gobernadores además de restaurar a los caciques, por lo que consideraba nulas las elecciones extraordinarias, disuelto el Congreso y nulos todos sus actos, señalando que este movimiento tenía el propósito de llevar a Emilio Vázquez Gómez a la presidencia,²² con lo que se desató la insurrección en algunas partes del norte del país.

²¹ Al respecto de su integración, señala Ávila (2002): *El Partido Católico se organizó sobre la base de las redes parroquiales que los clérigos y los militantes católicos sociales habían establecido en los años anteriores para atender la cuestión social... dos meses después de su fundación, sus promotores decían contar con 70 000 miembros, sobre todo en la parte central del país.*

²² Iglesias González Román (1998)

Morelos no logró ser pacificado, ya que los zapatistas no aceptaron su desarme incondicional, exigiendo participar en la designación de las autoridades estatales y municipales, además de demandar la inmediata atención a la problemática agraria; lo que conduciría a su insurrección en noviembre de 1911 bajo el [Plan de Ayala](#), ya con Madero en la presidencia. Lo mismo sucedió en Sonora con la insurrección de los indígenas yaquis hacia finales del año, quienes habían sufrido el despojo de sus tierras por inversionistas nacionales y extranjeros para dedicarlas a la agricultura de exportación desde las décadas de 1880-1890, además de haber sido víctimas de una guerra de exterminio durante el Porfiriato, comenta Henderson (2001: 156 y 168).

Apenas instalado Madero en la presidencia, el 6 de noviembre de 1911,²³ se iniciaron las insurrecciones, comenta González (1987: 7), cuando el general Bernardo Reyes se internó desde los Estados Unidos en Tamaulipas, sublevándose contra el gobierno de Madero con el [Plan de la Soledad](#). En donde ofrecía revisar las adjudicaciones de los terrenos baldíos, y restituirlos cuando fuera debido. Sin que encontrara apoyo a su movimiento, por lo que se rindió el 25 de diciembre de 1911 en Linares, Nuevo León, de donde fue trasladado a la prisión de Santiago Tlatelolco en la capital, sin ser sometido a juicio debido a la presión de las elites porfiristas.

[Bernardo Reyes al ser liberado de la prisión de Tlatelolco \[1913\]](#)



Lo que terminó de preocupar a Madero fue su rompimiento con los zapatistas, y la aparición del *Plan de Ayala* el 28 de noviembre de 1911, en donde se designaba como dirigente de este levantamiento armado en contra del gobierno a Pascual Orozco. Esta insurrección también repudiaba a Madero como presidente, por considerar que no había cumplido con lo que se había comprometido en el *Plan de San Luis Potosí*, según entendían muchos de los participantes en la revuelta, además de desconocerse también al vicepresidente y los gobernadores que habían sido electos; señalándose que habían sido designados con el propósito de establecer una nueva dictadura. El *Plan de Ayala* advertía que se restituirían inmediatamente a los campesinos las tierras que les habían sido despojadas por los hacendados, además de señalarse que se expropiaría la tercera parte de los latifundios para proceder a realizar un reparto agrario, apuntando que quienes se opusieran a estas medidas perderían el total de sus propiedades.

Estos levantamientos llevaron a Madero a buscar atender la problemática agraria, que además del reparto requería de obras de irrigación y fomento a la agricultura. En relación con este problema, comenta Blanco (1995: 10), se creó al inicio de 1912 una *Comisión Nacional Agraria*, que impulsó tres líneas de acción: la compra de tierras privadas, la asignación de terrenos nacionales disponibles y la atención a las demandas de restitución de tierras. Acciones que fracasaron al caer las acciones de compras de tierras en manos de especuladores, además de la lentitud en la atención de la asignación y la restitución de terrenos, ya que el gobierno limitó estas acciones para excluir a aquellos que pretendían una política más radical y que además eran opositores al gobierno, o así lo pensaban los maderistas. Ante la demanda más apremiante de los insurrectos después del derrocamiento de Díaz, que era el problema agrario, señala González (1987: 24), el saldo de la revuelta Maderista fue totalmente ridículo.²⁴ El criterio maderista, que centraba todos los caminos del cambio revolucionario en las libertades políticas, apunta González (1987: 22), consideraba que los propietarios debían vender a plazos cómodos a los pequeños propietarios, *a un precio razonable*, la mitad de sus aguas y de sus tierras:

...el gobierno no pretendía cambiar de golpe costumbres añejas ni defectos étnicos, sino dar margen a una selección natural de los hombres trabajadores y de orden, para combatir las demandas agrarias de algunos malos y descarriados mexicanos que practicaban la rapiña y el robo al grito de tierras.

El problema agrario se incluiría en diversas insurrecciones en contra del régimen maderista: Benjamín Argumedo se levantaría en armas por estos mismos motivos en la Comarca Lagunera; Pascual Orozco emitiría en Ciudad Juárez el [Pacto de la Empacadora](#) del 25 de marzo de 1912, en donde se adicionaban las demandas de reglamentación del

²³ Con una mayoría aplastante del 98% de los votos, señala Ávila (2002), mediante un procedimiento electoral indirecto: *La realización de los comicios se tenía que hacer conforme a los procedimientos establecidos por la Constitución y la ley electoral vigentes. Éstas señalaban que tenían que ser elecciones indirectas en primer grado, en escrutinio secreto. Es decir, los ciudadanos mexicanos -que, según lo establecía la Constitución de 1857, eran los mexicanos por nacimiento mayores de 18 años, si estaban casados, o de 21, si eran solteros, que tuvieran un modo honesto de vivir- votaban por un elector por cada 500 ciudadanos. Éstos, electores a su vez -que en 1910 hacían un padrón total de 27 000-, eran quienes votaban por los distintos candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la república, así como por los diputados federales postulados en el distrito al que pertenecían, eligiendo a un representante al Congreso federal por cada 60 000 ciudadanos o por cada fracción superior a 20 000.*

²⁴ *Del 1 de julio de 1911 al 31 de diciembre de 1912 se adjudicaron 167 517 hectáreas de terrenos nacionales, con un valor de 188 658 pesos, a 34 personas, la gran mayoría durante el gobierno provisional de De la Barra. Por concepto de baldíos, en 1912 se adjudicaron 74 279 hectáreas, con un valor de 20 361 pesos, a 17 personas, en su casi totalidad durante el primer semestre de ese año. En cambio, sólo se otorgaron poco más de 912 hectáreas a 45 labradores pobres, del 1 de julio de 1911 al 31 de diciembre de 1912, y prácticamente nada durante el gobierno provisional. León de la Barra continuó la política porfirista (despilfarro de las tierras nacionales e insignificante atención a los labradores pobres); Madero, en cambio, prefirió a los labradores pobres sobre el reparto de las tierras nacionales.*

trabajo asalariado a la problemática agraria; por su parte [Félix Díaz](#), el sobrino de Porfirio Díaz, haría un llamado contrarrevolucionario por el restablecimiento de la propiedad, el orden y la paz al inicio de 1913, señalando:

...la Revolución actual no es sino la insubordinación provocada, exigida por el más cruel abuso de autoridad, por el que atenta no sólo a la propiedad, sino a la honra y a la vida.

Salvo la zapatista, todas las insurrecciones en contra del gobierno maderista fracasaron; pero a un alto costo, la reorganización y el restablecimiento del prestigio del ejército federal que las combatió y derrotó, apareciendo ante la opinión pública como los defensores del orden y la paz, al combatir a los intransigentes alzados en armas.



[Generales Manuel Mondragón y Félix Díaz en La Ciudadela \[1913\]](#)

El 9 de febrero de 1913 se inició el golpe de estado en contra del gobierno maderista en la ciudad de México, comenta Valero (1970), cuando tropas al mando del general [Manuel Mondragón](#) se dirigieron a la prisión de Santiago Tlatelolco para liberar a Bernardo Reyes, y después a la Penitenciaría para hacer lo mismo con Félix Díaz; bajo cuya dirección procedieron a tratar de capturar el Palacio Nacional.



[Generales Manuel Mondragón, Victoriano Huerta, Félix Díaz y Aureliano Blanquet](#)

Lo que no consiguieron, ya que las tropas que se encontraban en su interior hicieron fuego en contra de los insurrectos dando muerte al general Reyes, por lo que los rebeldes dirigidos por Mondragón y Félix Díaz se concentraron en el cuartel de La Ciudadela, desde donde lanzaron ataques a lo largo de diez días sobre las tropas leales al gobierno. Como el comandante de las tropas que defendieron el Palacio Nacional resultó herido en los combates, fue suplido en el mando por el general [Victoriano Huerta](#), al mismo tiempo que Madero y Pino Suárez se trasladaron al Palacio Nacional para tratar de contener la sublevación. Los días subsiguientes el gobierno maderista buscó obtener los apoyos políticos y militares para que subsistiera su gobierno, sin lograrlo. Los pocos militares de carrera que permanecieron leales fueron apresados por instrucciones del general Huerta, como sucedió con el general [Felipe Ángeles](#).

El golpe militar contó con la complicidad y participación de la embajada de los Estados Unidos, en cuyas instalaciones se logró concertar un acuerdo entre los jefes de las tropas sublevadas en el cuartel de la Ciudadela y las fuerzas del gobierno bajo el mando de Huerta; mediante el cual se designaría como presidente interino al propio Huerta, para que Félix Díaz pudiera contender por la presidencia en unas nuevas elecciones. Previamente, Madero y Pino Suárez fueron aprehendidos y obligados a renunciar el 18 de febrero, bajo la promesa de que conservarían la vida, lo cual no se les cumplió al ser asesinados cuatro días después, una vez que el embajador estadounidense [Henry Lane Wilson](#), en su carácter de jefe del cuerpo diplomático, informó a los embajadores acreditados en el país que el gobierno maderista había caído.

El reinicio de la lucha armada bajo el *Constitucionalismo*

Huerta trató de imponer el orden en el país con el homicidio de los opositores al golpe militar y el reclutamiento forzado para integrar ejércitos con los cuales combatir a los insurrectos; los cuales se multiplicaron, por lo que militarizó al país, incluyendo a la Universidad Nacional. Con gran necesidad de crédito, sin el reconocimiento internacional, y con una espiral de crisis económica, el gobierno del usurpador tuvo como principal objetivo el combatir y derrotar a las fuerzas levantadas en armas, lo que era vital para su supervivencia; sin embargo, los enemigos del gobierno militar crecieron continuamente. El fin del período presidencial de [Howard Taft](#), y el inicio del gobierno de [Woodrow Wilson](#) en los Estados Unidos, significó la terminación de cualquier acuerdo existente de esta nación con el régimen de Huerta.

Su gobierno nunca sería reconocido e incluso se establecería un bloqueo de los puertos nacionales, para evitar que el dictador se armara desde Europa, al mismo tiempo que se permitió el libre avituallamiento en la frontera para los revolucionarios.

[Victoriano Huerta y Guillermo Rubio Navarrete](#)

Para enfrentar la crisis económica Huerta devaluó la moneda en un 100%, de dos a cuatro pesos por dólar, con lo que el metálico desapareció del mercado, mientras los antiguos aliados europeos abandonaron al huertismo ante la inminencia de la [Guerra Mundial](#) que se aproximaba, resultando muy comprometedor, ante los norteamericanos e ingleses, un posible apoyo alemán a la dictadura huertista. En el norte se organizó una oposición militar al gobierno huertista, que fue iniciada por el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, a quien se le adhirió el gobernador interino de Sonora, [Ignacio L. Pesqueira](#);²⁵ quienes delegaron el mando militar en Pablo González y [Álvaro Obregón](#),²⁶ respectivamente. Mientras que sería asesinado el gobernador de Chihuahua, Abraham González, por lo que la insurrección en este



²⁵ Al solicitar una licencia José María Maytorena, quien abandonó el país a finales de febrero de 1913.

²⁶ Alcalde de Huatabampo que adquirió gran prestigio a nivel estatal, al lograr derrotar a los orozquistas en octubre de 1912, cuando intentaron extender en Sonora la insurrección del *Pacto de la Empacadora*. [Henderson, 2001: 172]

estado, y posteriormente en Durango y la Comarca Lagunera, comenta Salmerón (2004), se organizaría bajo el mando de dirigentes más populares como Francisco Villa.

Movimiento que lograría consolidarse militarmente hasta principios de octubre, al tener que enfrentar los villistas a un formidable ejército federal que había quedado estacionado entre la ciudad de Chihuahua y Torreón, desde la campaña contra los seguidores de la insurrección de Orozco en 1912, quienes después del golpe militar se aliaron con Victoriano Huerta. Así, las guerrillas orozquistas se concentraron en las ciudades de Chihuahua, Torreón y Durango durante el mes de marzo de 1913, mientras que los principales líderes *colorados*: Pascual Orozco y su padre, [Marcelo Caraveo](#), el propio Benjamín Argumedo y [José Inés Salazar](#), salieron a la capital del país para entrevistarse con Victoriano Huerta y tratar de lograr la pacificación de las fuerzas zapatistas. Negociaciones que no dieron resultado, ya que Zapata acusó a Orozco de traidor a la Revolución y como ejemplo fusiló a su embajador, quien era su padre. Zapata reestructuró el *Plan de Ayala* para enfrentarse militarmente a Huerta, sin aceptar ninguna alianza con otras fuerzas revolucionarias, lo que acabó por complicar el campo político entre el huertismo y sus opositores. Carranza, quien había gobernado Coahuila después de la firma de los *Tratados de Ciudad Juárez*, desde finales de mayo de 1911, además de haber resultado electo en las votaciones extraordinarias del 22 de noviembre, comenta Salmerón (2010: 72-77), asumió la dirección de la mayoría de las fuerzas militares opositoras al huertismo, desarrollando una cruzada nacional para restituir los poderes constitucionales en el país mediante la promulgación del *Plan de Guadalupe*; de ahí el nombre de *Constitucionalista* de esta nueva insurrección armada contra el gobierno federal, que se extendería de marzo de 1913, hasta agosto de 1914. Carranza había logrado mantener el control político en Coahuila, gracias al apoyo militar de diversos grupos irregulares que tuvieron su origen en la revuelta maderista y no fueron desmovilizados como sucedió en el resto del país, comenta Villareal (1970: 204-218).



[Jacinto B. Treviño](#), [Francisco Urquiza](#), [Carranza](#), [Epigmenio Rodríguez](#) y [Eusebio Calzada](#)



Fuerzas depuradas de elementos radicales por [Emilio Madero](#) después de la captura de Torreón, en mayo de 1911, lo que permitió a Carranza contar con tropas que apoyaran su liderazgo. Este ejército irregular recibiría instrucción por parte de militares de carrera del ejército federal, entre otros por Luis G. Garfias y [Jacinto B. Treviño](#), siguiendo instrucciones del propio Madero, quien buscaba consolidar el control político y militar ante las incursiones de los orozquistas durante 1912; por lo que sus dirigentes se designaron verticalmente desde el propio gobierno estatal, dentro de las elites locales.

[Roque Estrada](#), [Carranza](#), [Cándido Aguilar](#), [Isidro Fabela](#) y [Villareal](#)

Procedían de grupos acomodados y compartían una visión muy diferente a la de los porfiristas sobre el desarrollo político y socioeconómico para el país, señala Salmerón (2010: 74-75), además de que se cohesionaron en torno a la posibilidad de obtener beneficios económicos, y lograr su propia promoción social con el triunfo de los caudillos a quienes seguían. Entre sus jefes encontramos a Pablo González, [Lucio Blanco](#), [Cándido Aguilar](#), [Jesús Carranza](#), [Cesáreo Castro](#), [Luis Alberto Guajardo](#), [Teodoro Elizondo](#), [Francisco Murguía](#), [Jesús Agustín Castro](#) y [Francisco Coss](#), entre otros, además de los tamaulipecos [Alberto Carrera Torres](#) y [Luis Caballero](#).



[Jesús Carranza](#), [Pablo González](#), [Antonio I. Villareal](#) y [Francisco Murguía](#)



Por su parte, los integrantes de esas fuerzas, al mismo tiempo que lograron integrarse en torno del regionalismo, la lealtad y admiración por sus jefes, fueron profesionalizados al recibir un salario, además de beneficiarse del saqueo cuando se lograban los triunfos militares.

Pronto todo el norte estalló en llamas, con insurrecciones constitucionalistas en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Chihuahua y Sonora, por lo que Huerta comisionó a los dirigentes orozquistas a las guarniciones nortenas, para fortalecer a las tropas federales: Orozco en Chihuahua, [Cheché Campos](#) en Durango y Benjamín Argumedo en Torreón; que sería el centro del ataque para recuperar el Estado de Chihuahua de los rebeldes constitucionalistas.

[Pablo González](#) y [Jesús Carranza](#)

Al iniciarse el mes de julio de 1913 Argumedo se concentró en Torreón, y logró rechazar los ataques de las tropas de Carranza, quien trató infructuosamente de tomar esa ciudad entre el 22 y el 31 de julio; por lo que Argumedo fue ascendido a general del ejército federal, mientras Campos logró consolidar el huertismo en Durango al derrotar a las fuerzas que le enfrentaron [Calixto Contreras](#), [Orestes Pereyra](#) y Domingo Arrieta. Orozco inició desde Torreón la marcha hacia Chihuahua, una vez contenida la insurrección carrancista en la Comarca Lagunera, derrotando en el camino a las fuerzas constitucionalistas de Maclovio Herrera, Manuel Chao, Trinidad Rodríguez y Rosalío Hernández, por lo que ganó gran prestigio y acrecentó sus fuerzas en doce mil hombres al capturar la capital del estado, el 22 de julio.



[Maclovio Herrera](#)



[Manuel Chao](#)



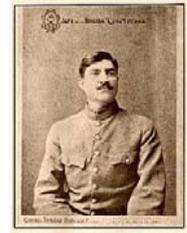
[Orestes Pereyra](#)



[Calixto Contreras](#)



[Tomás Urbina](#)



[Trinidad Rodríguez](#)

Lo que al parecer dejaba en ruinas la insurrección constitucionalista, que únicamente tenía el control del Estado de Sonora y algunos puntos de Nuevo León, Tamaulipas y el sureste de Coahuila. Carranza, quien no había logrado consolidar un poder militar en el norte centro del país, optó por trasladarse a finales de julio desde Coahuila hacia Hermosillo, Sonora, cruzando la sierra de Durango y Sinaloa, comenta Morales (1982: 81); se reunió con Álvaro Obregón en Culiacán, desde donde procedió hacia Sonora, en donde estableció su gobierno provisional el 24 de septiembre de 1913.



[Carranza con José María Maytorena y Obregón en Hermosillo \[1913\]](#)

Para mitad del año de 1913 el panorama militar era el siguiente, mientras los sonorenses al mando de Obregón habían logrado liberar todo el estado de Sonora y avanzaba sobre Culiacán, Sinaloa, las fuerzas revolucionarias constitucionalistas al mando de Pablo González y el propio Carranza fueron contenidas por los huertistas en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, mientras que se iniciaba la integración del villismo con un nuevo ejército constitucionalista, la [División del Norte](#), con la que se lograría impulsar la rebelión en el centro norte del país hacia finales del año, al liberarse el estado de Chihuahua.

Las demandas agrarias que habían contribuido a debilitar al maderismo al no haber sido resueltas, resurgieron nuevamente entre las fuerzas que dejó Carranza operando en Nuevo León y Tamaulipas bajo el mando de Lucio Blanco, señala Sacaón (1988: 956-958).



Quien realizó el primer reparto agrario de la revolución en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, que benefició a 11 peones de la [Hacienda Los Borregos](#), propiedad de Félix Díaz el 30 de agosto de 1913. Al enterarse Carranza se disgustó y ordenó a Blanco que se trasladara a Sonora, ya que consideraba que la insurrección debía centrarse en regresar el país al orden legal, sin hacer más promesas, como lo había hecho erróneamente el maderismo. Comprometiéndose a que al triunfo de la insurrección se convocaría a la realización de un Congreso Constituyente, que se encargara de realizar las reformas que fueran necesarias.

[Lucio Blanco y el primer reparto agrario. Hacienda Los Borregos Tamaulipas \[1913\]](#)

La División del Norte

A Francisco Villa le sorprendió el golpe de estado en El Paso, Texas, donde había pasado dos meses esperando su rehabilitación por parte de Madero, después de haber escapado de la prisión en la capital del país, a finales de 1912, en donde había estado recluido. El presidente le había negado su apoyo, como lo hizo con otros líderes proletarios, después de haber sido acusado de desertión y de realizar saqueos mientras participaba dentro de las fuerzas federales que combatían a los orozquistas en Durango y Chihuahua bajo el mando de Victoriano Huerta, quien trató de fusilarlo.

[Villa ante el pelotón de fusilamiento \[1912\]](#)





[Fierro, Villa, Toribio Ortega y Juan Medina en Ciudad Juárez \[1913\]](#)

Por lo que a principios de marzo de 1913, comentan Katz (1998: 241-242) y Alarcón (2008: 202), viajó a Tucson, Arizona, para entrevistarse con el gobernador de Sonora, José María Maytorena, quien estaba exiliado en esa población; en donde también consultó a otro antiguo dirigente maderista, el sonorenses [Adolfo de la Huerta](#). Mientras que de la Huerta le sugirió incorporarse a la insurrección constitucionalista sonorenses, Maytorena le aconsejó regresar a Chihuahua para levantarse en armas, para lo cual le regaló mil pesos. Con este dinero Villa compró nueve rifles y otros tantos caballos, además de 500 cartuchos y provisiones.

Al mando de ocho insurrectos se internó en Chihuahua el 6 de marzo de 1913, con lo que inició una nueva etapa de su vida revolucionaria. Al levantarse en armas Villa no lanzó manifiestos ni planes, comenta Katz (1998: 245-250).

A diferencia de otros políticos sustentaba con acciones inmediatas de justicia social sus propuestas, al repartir la riqueza acumulada en las haciendas y comercios entre la población, lo que le ganó rápidamente enorme popularidad. Al mismo tiempo que empleó los recursos incautados a los ricos en contrabandear armas, para lo cual expropió empresas y haciendas que puso a funcionar bajo la administración de sus tropas. Su prestigio le permitió incorporar a los maderistas chihuahuenses exiliados en los Estados Unidos, además de contar con los servicios de diversos oficiales federales como [Juan Medina](#). Estos militares de carrera le sirvieron para entrenar mejor a su ejército, que se había acrecentado hasta 1,200 soldados con la incorporación de las fuerzas de Toribio Ortega, con los que capturó por breve tiempo Casas Grandes; mientras que durante el mes de junio las fuerzas que comandaba Manuel Chao lograban tomar Parral y las de Tomás Urbina capturaban Durango. Los villistas continuaron sus operaciones en el norte del estado y enfrentaron en agosto un ejército huertista en San Andrés, en las cercanías de Cuauhtémoc, Chihuahua.



[John Reed, Villa y Toribio Ortega](#)

Mientras tanto, otras columnas constitucionalistas que operaban en el sur del estado habían sido derrotadas en julio, al enfrentar tropas al mando de Pascual Orozco, quien logró recuperar la ciudad de Chihuahua. Estas fuerzas derrotadas se unieron a las que comandaba Villa, quienes realizaron una exitosa campaña al norte de Durango y el sur de Chihuahua durante el mes de septiembre, lo que les permitió capturar Camargo y Jiménez, y obligó a las fuerzas federales a retirarse hacia Torreón y Chihuahua; por lo que los jefes constitucionalistas decidieron que tenían que unirse y designar un jefe, para poder combatirlos de mejor manera. Al concentrarse todos los grupos constitucionalistas que operaban en el centro norte del país en la *Hacienda de La Loma*, cercana a Lerdo, Durango, Villa fue electo el 29 de septiembre de 1913 como su comandante; contraviniendo una instrucción de Carranza, quien había ordenado que quien debía tomar el mando de estas fuerzas era Manuel Chao. De esta forma se integró la *División del Norte*, comenta Salmerón (2004), la cual en una impresionante campaña militar, que mostró el dominio y utilización de los ferrocarriles en una guerra de movimientos, lograría destruir diversos ejércitos federales; campaña que se iniciaría con la primera captura de Torreón, el 1 de octubre, plaza que no retuvieron para continuar su avance por la vía del ferrocarril hacia el norte, sin detenerse en Chihuahua para lograr sorpresivamente la captura de Ciudad Juárez, el 14 de noviembre.



Estas fuerzas continuarían su operación militar capturando la ciudad de Chihuahua, el 8 de diciembre, para terminar aniquilando en Ojinaga, a los restos de las tropas federales que Huerta había concentrado en la frontera con los Estados Unidos, liberado totalmente el estado el 10 de enero de 1914.

[Francisco Villa en Ojinaga \[1914\]](#)



[Generales Pershing, Villa y Obregón \[1914\]](#)

Carranza permaneció en Sonora hasta que Villa logró liberar totalmente Chihuahua, comenta Katz (1998: 383), trasladando su gobierno hacia Ciudad Juárez en el mes de marzo de 1914, cuando la *División del Norte* iniciaba los preparativos para el avance hacia Torreón, Coahuila. Acción que le permitió a Carranza vigilar el avance de Villa sobre Torreón y Saltillo, que se realizó durante el mes de abril.

La toma de Torreón y la invasión estadounidense

La *División del Norte* continuó con la destrucción de otras fuerzas federales en el centro norte del país al capturar el 3 de abril la ciudad de Torreón, para continuar con su avance hacia el oriente del estado; donde el 10 de abril derrotaron otras fuerzas huertistas en San Pedro de las Colonias, para acabar destruyendo el 19 de mayo al resto de las fuerzas federales que operaban en Coahuila en las batallas de Paredón, en el Municipio de Ramos Arizpe y en Saltillo al día

siguiente. Los villistas entregaron la capital de Coahuila a las fuerzas de Pablo González, quien con este apoyo logró capturar Monterrey e iniciar su avance sobre San Luis Potosí.



[Villa en Torreón \[1914\]](#)

A partir de este momento Villa se enfrentó a las presiones de Carranza, quien trataba de evitar que sus fuerzas avanzaran hacia el sur, señala Katz (1998: 405), incluso ordenando suspender los envíos de carbón para los trenes de la *División del Norte*. Por otra parte, los villistas enfrentaron la suspensión del tráfico de armas desde los Estados Unidos, ordenado por el gobierno estadounidense como antecedente de su intervención militar en Veracruz, con la cual buscaba intervenir en el desenlace de la revolución. Al decir de Katz (1982: 227), la profunda división que comenzaban a mostrar las principales fuerzas constitucionalistas, que en estos momentos tenían totalmente cercado al huertismo:

...despertaron en Wilson el deseo cada vez mayor de intervenir directamente en México para asegurarle así, a los Estados Unidos, una posición clave en el país y les permitiera ejercer mayor control sobre el futuro desarrollo del mismo.

Ocuparon con sus tropas los puertos de Veracruz y Tampico, el 21 de abril de 1914, buscando con ello proteger sus inversiones en México, sobre todo la producción petrolera, de maderas, caucho y henequén, ante la inminencia de la Primera Guerra Mundial.

De acuerdo con Mayer (1989), la ocasión se presentó:

...cuando llegó a Washington la noticia de que el barco alemán Ipiranga se acercaba a Veracruz con equipo bélico para abastecer al general Huerta. El 12 de abril, Wilson dio órdenes de apoderarse del puerto inmediatamente. El pretexto fue un suceso trivial que ocurrió el 9 de abril. Marineros estadounidenses fueron aprehendidos por fuerzas federales y puestos en libertad poco después, como resultado de un evidente malentendido.

La invasión en el litoral del Golfo de México, además de la operación de sus buques en el Pacífico en apoyo a las fuerzas carrancistas en los puertos de Guaymas, Mazatlán, Manzanillo, Acapulco y Salina Cruz, comenta Hart (1989), permitió a los estadounidenses intervenir en el desarrollo de la insurrección constitucionalista, al controlar la distribución de un inmenso acopio estratégico de armas a quienes consideraran sus aliados en el país:

[Ocupación militar estadounidense de Veracruz \[1914\]](#)

El equipo militar [en Veracruz] incluía más de 4 500 cajas de armamento y ocupaba hasta los techos tres almacenes, cada uno de los cuales medía 57.5 yardas de ancho y largo y más de 21 pies de alto. Más armas -que incluían ametralladoras y artillería- colocadas en depósitos reforzados que incluían al Baluarte de Veracruz, el faro Benito Juárez y San Juan de Ulúa.



[Tropas estadounidenses desembarcando en Veracruz \[1914\]](#)



[Tropas estadounidenses en Veracruz \[1914\]](#)

Sin que ninguna de las fuerzas beligerantes pudiera impedirlo, ya que el huertismo agonizaba, el zapatismo poco podía hacer al respecto, Carranza enunciaba una protesta por la intervención, mientras Villa se mantenía en silencio para no disgustar a los estadounidenses. Además, las fuerzas intervencionistas abastecieron de armas a diversos grupos paramilitares de Campeche y Tabasco, con la excusa de *buscar mantener la ley y el orden* en esta región.

El tipo de desarrollo impulsado por el Porfiriato había entregado los recursos del país a los extranjeros, lo que había dado como resultado, continua Hart, que cuatro compañías estadounidenses poseyeran más de 1,200,000 hectáreas de bosques de maderas preciosas, plantaciones de henequén y plantíos de caucho, además de que otra empresa poseía una concesión para explotar 1,400,000 hectáreas de madera en Quintana Roo, Yucatán y Campeche, cuya extensión abarcaba desde la frontera con Guatemala, hasta el Golfo de México en Campeche. Este tipo de recursos, como la explotación del caucho, eran estratégicos y cruciales para los intereses del gobierno de Estados Unidos ante el próximo inicio de la Primera Guerra Mundial.

Los estadounidenses establecieron una alianza con el carrancismo, a finales de 1914, continua Hart, por lo que le proporcionaron una ayuda crucial en armamento que se importó libremente, además de entregarles cantidades masivas de armas que se habían almacenado en Veracruz, comenta Katz (1982: 33), que integraban equipos de artillería

moderna, ametralladoras y rifles, además de camiones y radiotransmisores que contribuyeron significativamente al posterior triunfo carrancista sobre el villismo y el zapatismo.



[Revolución Constitucionalista](#)

La toma de Zacatecas y la división de los constitucionalistas

El régimen de Huerta se derrumbó durante el mes de mayo de 1914, cuando las tropas de Obregón ocupaban Nayarit y Colima. Por lo que Carranza, quien buscaba frenar el avance villista, ordenó que el ataque sobre Zacatecas fuera dirigido por [Pánfilo Natera](#) y los hermanos Arrieta, comenta Langle (1965); quienes iniciaron el asalto a la ciudad el 10 de junio, sin lograr capturarla.



[Zacatecas \[1914\]](#)

Natera solicitó refuerzos a Carranza, quien ordenó a Villa que enviara tropas al mando de [José Isabel Robles](#) o de Tomás Urbina; a lo que Villa se rehusó, sugiriendo que en su lugar debía avanzar toda la *División del Norte*, para evitar una nueva derrota. Esto deterioró las comunicaciones entre Villa y Carranza, tornándose cada vez más conflictivas, hasta que el primero presentó su renuncia al mando de las tropas, lo que fue aceptado por Carranza. Pero los jefes de la *División del Norte* sostuvieron a Villa como su comandante, quien desobedeció las ordenes de Carranza y ordenó el avance hacia el sur, logrando la captura de la ciudad el 23 de junio, con lo que la *División del Norte* desconoció el liderazgo de Carranza.

Mientras esto sucedía, comentan Katz (1998: 412) y Alarcón (2008: 188-192), los conflictos por el liderazgo se agudizaron también en Sonora, entre los obregonistas y los seguidores del gobernador José María Maytorena.

Al gobernador le reclamaban que hubiera pedido licencia en febrero de 1913, después del golpe de estado de Huerta y que se exiliara en los Estados Unidos; para regresar a Sonora después de que el peligro había pasado. Situación que se fue agravando hasta llegar al enfrentamiento armado entre las tropas del gobernador y las de los seguidores de Obregón, por lo que durante el mes de julio de 1914 Maytorena buscó el apoyo de Villa en su reyerta, lo que puso en riesgo los intereses de los carrancistas en ese estado. La situación política existente amenazaba con desatar la guerra, en momentos en que las tropas del ejército federal se encontraban completamente desintegradas, sobre todo después de su derrota en Zacatecas y cuando las fuerzas de Obregón habían logrado capturar Guadalajara, después de las batallas en Orendáin y El Castillo del 6 y 8 de julio.



[Maytorena, Carranza y Obregón \[1913\]](#)

Por lo que un grupo de generales de la *División del Noreste*, al mando de Pablo González, y un grupo de representantes de la *División del Norte*,²⁷ celebraron entre el 4 y el 8 de julio una serie de reuniones en Torreón, Coahuila, buscando establecer un acuerdo que evitara el enfrentamiento entre los constitucionalistas.

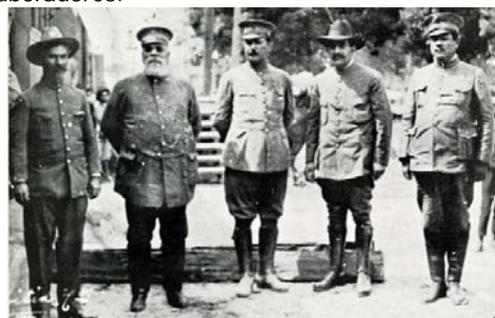


En estos acuerdos, conocidos como el [Pacto de Torreón](#), se concertó la continuidad de la jefatura de Carranza en el movimiento constitucionalista, y la de Villa en la *División del Norte*; al mismo tiempo que se pactaba que Carranza ocuparía la presidencia interina a la caída del huertismo, procediendo enseguida a realizar la reestructuración del *Plan de Guadalupe* mediante la realización de una convención de jefes militares, uno por cada mil hombres de tropa.

[Conferencia de Torreón \[1914\]](#)

Carranza, como presidente interino, convocaría a la elección del presidente y vicepresidente, además de que el jefe militar de cada estado convocaría a la elección de los gobernadores; señalándose como limitante que ningún jefe constitucionalista podría ser candidato a la presidencia o a la vicepresidencia. La convención también tendría la tarea de integrar el programa que debería cumplir el siguiente gobierno y sus colaboradores.²⁸

Adicionalmente, se acordó que el conflicto en Sonora debería ser resuelto por el Primer Jefe, sin violar la soberanía del Estado y respetando la persona del gobernador constitucional José María Maytorena.²⁹ La respuesta de Carranza que Pablo González presentó el 13 de julio de 1914 a los representantes de la *División del Norte*, señalaba que aceptaba en lo general los acuerdos tomados y se congratulaba de que se hubiera superado el incidente, aceptando las explicaciones que le hacían llegar en relación con los mensajes intercambiados en junio, en relación con las acciones tomadas para la captura de Zacatecas.



[Cesáreo Castro, Jesús Carranza, Obregón, Pablo González y Hill](#)

Continuaba señalando que al tomar posesión interina de la presidencia convocaría a una junta en la que participarían los generales con mando de fuerza, además de los gobernadores, quienes se ocuparían de estudiar y resolver las reformas que se deberían implementar por el gobierno provisional, además de fijar la fecha para la realización de las elecciones generales y locales en el país, aclarando que lo señalado por los participantes, en relación con los asuntos relacionados con el programa que debería desarrollar al nuevo gobierno, eran ajenos al incidente que motivó las conferencias.³⁰

El rompimiento entre Carranza y Villa



[Rendición del ejército federal en Teoloyucan](#)

Huerta huyó del país el 15 de julio, comenta Ramírez (2005), mientras que los restos de su ejército federal se rindieron incondicionalmente a los constitucionalistas bajo el mando de Obregón, el 13 de agosto de 1914 en Teoloyucan.³¹ Los orozquistas, anteriores aliados del huertismo, tomaron caminos diferentes para tratar de sobrevivir.



[Argumedo, Zapata y Manuel Palafox](#)

Orozco huyó a los Estados Unidos, en donde sería asesinado por policías texanos al año siguiente, al continuar fraguando conspiraciones aliado con Huerta; mientras que Argumedo y otros dirigentes se integrarían al zapatismo o al villismo, para continuar luchando en contra de Carranza. Las tropas de Obregón entraron a la ciudad de México una semana después, mientras que las fuerzas de Villa y las de Zapata, que no reconocían el liderazgo carrancista, no fueron consideradas. Días antes, el 17 de agosto de 1914, Carranza dirigió un mensaje a Zapata solicitándole reunirse para conferenciar, quien en respuesta lo invitó a reunirse con él en Yauatepec.³²



[Obregón y Carranza al entrar a la ciudad de México \[1914\]](#)

²⁷ Antonio I. Villareal, Cesáreo Castro y Luis Caballero por la *División del Noreste*, y Ernesto Meade Fierro, Miguel Silva, Manuel Bonilla, José Isabel Robles y Roque González Garza por la *División del Norte*.

²⁸ Villareal, et al. (1914) y Villa (1914)

²⁹ Villareal, et al. (1914)

³⁰ Villa (1914)

³¹ Muchos de sus integrantes se sumaron como mercenarios a las diversas tropas constitucionalistas.

³² Gildardo Magaña (1937: 254-255)

Cuatro días después, en un mensaje dirigido a Villa, Zapata reafirmó su repudio a Carranza, además de advertirle que la paz dependía de que se aceptara en todas sus cláusulas el *Plan de Ayala*.³³ Mientras que Obregón se reunió con Villa el 24 de agosto, al parecer siguiendo instrucciones de Carranza, comenta Alessio Robles (1950: Cap. 8 y 9), con el propósito de solucionar los problemas que amenazaban con desembocar en una grave confrontación militar entre los constitucionalistas sonorenses. Primero en Chihuahua, para luego trasladarse ambos a Nogales, Sonora, con el fin de acordar la forma de acabar con los enfrentamientos que se habían agravado entre las fuerzas del gobernador José María Maytorena, y las de [Plutarco Elías Calles](#) y [Benjamín Hill](#), sin que se pudiera llegar a un acuerdo.



[Generales John J. Pershing, Villa y Obregón \[1914\]](#)

Carranza continuó tratando de establecer su autoridad sobre Zapata, por lo que tres días después de iniciada la embajada de Obregón con Villa, llegaron a Cuernavaca [Luis Cabrera](#) y [Antonio I. Villarreal](#) como sus parlamentarios ante el líder suriano. Ante su ausencia conferenciaron con [Manuel V. Palafox](#), [Alfredo Serratos](#), [Antonio Díaz Soto y Gama](#), y [Genaro Amezcua](#), quienes les exigieron:

...la absoluta sumisión de los constitucionalistas al Plan de Ayala en cuanto a los procedimientos políticos de su realización y en cuanto a la jefatura de la Revolución.

Lo que se integró en un informe dirigido a Carranza, el 4 de septiembre de 1914, en donde Cabrera y Villarreal le advertían:

En cuanto a la actitud de los revolucionarios del Sur, respecto de los Constitucionalistas, debemos manifestar que es de completa desconfianza.

Interpretaban como falta de compañerismo que los constitucionalistas entraran a la capital sin intentar llegar a un acuerdo con ellos, considerando como un acto de hostilidad el substituir por tropas constitucionalistas a las tropas federales que los enfrentaban. Adicionalmente, consideraban sospechosa la actitud de Carranza al no declarar sus planteamientos políticos y agrarios, además de señalar como francamente antidemocrático que, sin contar con un acuerdo de todos los jefes revolucionarios del país, se hiciera cargo de la presidencia.



[Luis Cabrera](#)

Obregón regreso a Chihuahua el 3 de septiembre, buscando que Villa aceptara la sustitución del gobernador Maytorena a cambio de que las tropas de Calles y Hill se concentraran en Casas Grandes, Chihuahua, en territorio villista, lo que tampoco fue acordado.



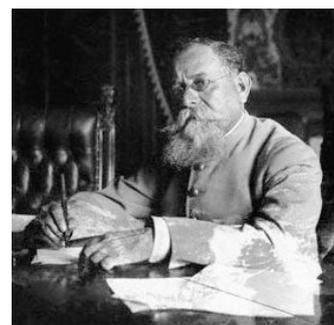
[Maytorena observa el ataque a la ciudad de Naco, Sonora](#)

Por lo que al día siguiente Carranza citó telegráficamente a los jefes militares con mando de tropas, y a los gobernadores provisionales, a concurrir a la ciudad de México para participar en la junta que había ofrecido como respuesta al *Pacto de Torreón*, en donde ofrecía que bajo su liderazgo se discutirían las reformas que debían efectuarse, el programa al que se sujetaría el gobierno provisional y el proceso electoral para designar a las autoridades. En vista de lo anterior, Obregón convenció a Villa que debían integrar sus ideas en torno al rumbo que debía tomar la revolución, y el papel que debía jugar Carranza dentro del constitucionalismo, una vez que la insurrección había triunfado.

Convenciéndole que él mismo presentaría a Carranza esas proposiciones en México, lo que hizo el 9 de septiembre de 1914.³⁴ La propuesta señalaba que Carranza ocuparía interinamente la presidencia, procediendo a designar con el carácter provisional a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia y las autoridades judiciales, mientras que los gobernadores interinos convocarían a elecciones municipales. Una vez integrados los ayuntamientos se procedería a realizar elecciones para integrar el Congreso de la Unión, y nombrar gobernadores y magistrados.

Una vez instalados estos representantes de los poderes de la Unión se procedería en el Congreso a analizar las propuestas enviadas por el presidente interino, dentro de las cuales se contemplaba la desaparición del cargo de Vicepresidente y la revisión del período presidencial de seis años, además de establecerse la inhabilitación de todos los jefes que formaran parte del ejército constitucionalista para desempeñar cargos de elección popular, a menos de que se hubieran separado del ejército seis meses antes de lanzar su candidatura; también se señalaba que tampoco podrían participar quienes hubieran detentado cargos interinos, además de señalarse que los gobernadores interinos integrarían una junta que analizaría el problema agrario, integrando un proyecto que remitirían al Congreso estatal.

[Venustiano Carranza \[1913\]](#)



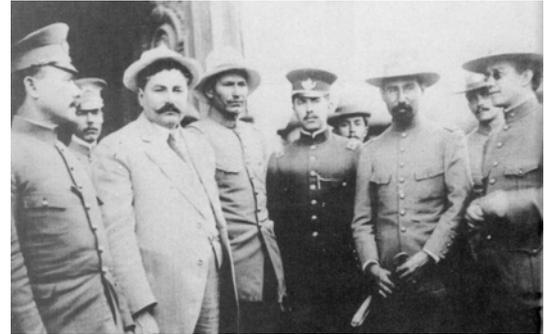
³³ López y Cortés (1987: 49-50)

³⁴ Alessio Robles (1950: Capítulo 9 y 10) y Villa (1914)

Carranza contestó que los acuerdos sobre esos asuntos no podían tomarse por un reducido grupo de personas,³⁵ además de ordenar el 21 de septiembre que se interrumpieran las comunicaciones entre Zacatecas y Torreón, para evitar que Obregón y un grupo de representantes villistas regresaran a la capital del país desde Chihuahua, donde habían negociado un acuerdo; orden que ignoró Pánfilo Natera, comandante constitucionalista en Zacatecas. Villa se sintió traicionado y utilizado por Obregón, considerando que actuaba por instrucciones de Carranza, por lo que publicó como respuesta un manifiesto que circuló entre los constitucionalistas, el 22 de septiembre de 1914, en donde se señalaba que Carranza declinaba su designación de presidente provisional, llamándose a sí mismo *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del poder ejecutivo*, para evadir la limitante de la no reelección al realizarse un futuro proceso electoral, al mismo tiempo que se le denominaba *ciudadano* en el documento, con lo que se le negaba cualquier mérito, rango militar y posible participación como representante militar en una asamblea de jefes revolucionarios con mando de tropa. Este documento marcó el rompimiento total entre el villismo y el carrancismo, situación que conduciría al inicio del corto proceso de lucha entre los ejércitos revolucionarios.

La Convención de Aguascalientes y la lucha de facciones

La junta de jefes militares y gobernadores se inició el 1 de octubre de 1914 en la Cámara de Diputados de la capital del país, en donde Carranza entregó la dirección del movimiento.³⁶ Luis Cabrera señaló que únicamente se refería a su renuncia como jefe del ejército, por lo que propuso rechazarla, lo que fue aceptado por aquella reunión de jefes militares, y encargados de los gobiernos de los estados. Carranza delegó su representación y dirección de la sesión inicial de la Junta en Ignacio Pesqueira, Álvaro Obregón y [Jesús Dávila Sánchez](#), para que posteriormente la asamblea decidiera integrar una mesa directiva.³⁷



[Obregón, Gutiérrez, Natera, Iturbe, Guillermo García Aragón y Eduardo Hay \[1914\]](#)

La cual presidió [Eulalio Gutiérrez](#), mientras que [Francisco Murguía](#) actuó como primer vicepresidente, Francisco de P. Mariel como segundo vicepresidente, y como secretarios: Marciano González, Federico Montes, Gregorio Osuna y Samuel M. Santos. Se integró una *Comisión Permanente de Pacificación*, presidida por Lucio Blanco, la cual acordó reunirse con los jefes de la *División del Norte* en Aguascalientes el 10 de octubre. Propuesta que se divulgó el día 4 en la prensa carrancista, a lo que se adició una invitación a Emiliano Zapata para que concurriera y enviara delegados a lo que se llamó *Convención de Aguascalientes*. Para lo cual se acordó que únicamente asistirían jefes militares y no civiles. Carranza se rehusó a enviar un representante, lo que sí hicieron Pablo González y Villa, mientras que Obregón asistió a las reuniones; en las cuales los participantes que podían considerarse partidarios de Carranza constituyeron más de las dos terceras partes del total de los delegados.³⁸

La mesa directiva se nombró el día 14 con Antonio I. Villarreal como presidente, José Isabel Robles y Pánfilo Natera como vicepresidentes. Obregón presentó una bandera nacional a la asamblea, que se declaró soberana, proponiendo Villarreal que todos los presentes firmaran en ella su compromiso de que harían cumplir lo que en esa reunión se acordara. Dos días después Felipe Ángeles propuso que la Convención invitara a Emiliano Zapata, y a todos los jefes del *Ejército Libertador del Sur*, a que enviaran representantes a la asamblea. Por su parte, Villa se presentó el 17 de octubre en Aguascalientes, para firmar la bandera.³⁹



[Villa en la Convención de Aguascalientes \[1914\]](#)

La delegación zapatista llegó a Aguascalientes el 23 de octubre de 1913, integrada entre otros por Paulino Martínez, [Otilio E. Montaña](#), Antonio Díaz Soto y Gama, [Gildardo Magaña](#) y Juan Balderas, quienes demandaron en la sesión del 27 de octubre la adopción del *Plan de Ayala*, al mismo tiempo que indicaron que participaban como observadores y sin compromisos. Por su parte, Antonio Díaz Soto y Gama señaló en su intervención que se oponía a que se utilizara el nombre sagrado de la patria para maquinaciones políticas, ya que habían observado que las firmas sobre la bandera buscaban arrancar un compromiso contrario a los intereses nacionales, aclarando que en el *Pacto de Torreón* se había acordado la realización de una convención de jefes militares, la cual Carranza había convertido en una junta de subalternos. Concluyendo con una invitación a los asistentes para adoptar los principios del *Plan de Ayala*.⁴⁰

³⁵ Op. cit., Capítulo 10

³⁶ Alessio Robles, 1950: Capítulo 13

³⁷ Op. cit., Capítulo 14

³⁸ Contándose al inicio de las sesiones 57 Generales y gobernadores, y 95 representantes de unos u otros. [Idem, Capítulo 16]

³⁹ Op. cit., Capítulo 18, 19 y 25

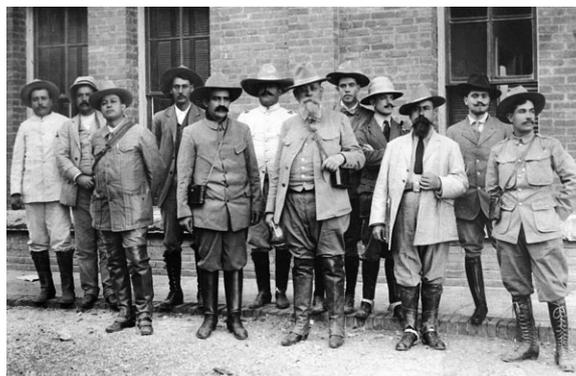
⁴⁰ Idem: Capítulos 30-32



Los principios contenidos en el *Plan de Ayala* se aprobaron en la sesión del 28 de octubre, mientras que en Sonora continuaban los enfrentamientos entre las fuerzas obregonistas y las del gobernador José María Maytorena, y lo mismo sucedía en Parral, Chihuahua, entre las fuerzas carrancistas y las tropas villistas. Al día siguiente se dio lectura a un mensaje de Carranza, llevado por Obregón, en la cual declinaba acudir a Aguascalientes, además de expresarse muy mal de Villa y Zapata, a quienes acusaba de obstaculizar cualquier reforma debido a sus ambiciones.

[Delegación zapatista en la Convención de Aguascalientes \[1914\]](#)

Ofrecía renunciar a su mando si también lo hacían Villa y Zapata, por lo que en la sesión del 30 de octubre se aprobaron las renunciaciones de ambos, al mismo tiempo que se anulaban los anteriores cuerpos del ejército constitucionalista, quedando todos a disposición de una Secretaría de Guerra.⁴¹ Al día siguiente se anunció en la capital del país que Carranza marcharía a visitar las pirámides de San Juan Teotihuacán, acompañado de una escolta a las órdenes de [Francisco R. Manzo](#). Carranza ya no regresaría a la capital, continuando su viaje hacia Apizaco, Tlaxcala y Puebla, en donde las tropas al mando de Francisco Coss, Cesáreo Castro, Pilar R. Sánchez, Abraham Cepeda y otros, desconocieron a la *Convención de Aguascalientes*.⁴²



[Pablo González y Carranza \[1915\]](#)

En la sesión del 1 de noviembre se eligió al encargado de la presidencia interina, designándose a Eulalio Gutiérrez, quien había sido propuesto por Obregón. Por su parte Francisco Coss dirigió un mensaje que se leyó en la sesión del día siguiente, en el que desconocía la Convención, invitando a todos los jefes constitucionalistas y a los gobernadores, a unirse a este repudio. Carranza se refirió a los acontecimientos en Aguascalientes desde Puebla, señalando que los delegados habían aceptado una renuncia que no había presentado, advirtiendo que lucharía hasta morir.

Carranza dirigió el 3 de noviembre un mensaje a la Convención, donde advertía que su renuncia dependía de que se le informara sobre las previsiones tomadas para la integración de un gobierno provisional, y sobre la confirmación de las renunciaciones de Villa y Zapata al mando de las tropas. Villa aceptó renunciar a su mando, además de proponer que tanto él como Carranza fueran fusilados, para lograr la pacificación del país.⁴³ Por su parte, el 4 de noviembre Carranza ordenó a Pablo González que detuviera en Querétaro a la delegación enviada para notificarle su cese.



[Antonio I. Villarreal, Emilio Madero, Villa y Eduardo Hay \[1914\]](#)



Obregón, que era parte de esa delegación, le comunicó a Carranza que la designación de Eulalio Gutiérrez como presidente interino era por 20 días, siendo su intención trasladarle posteriormente a él este nombramiento, lo que bastó para que accediera a permitirles continuar su viaje hacia Orizaba y Córdoba. De donde no regresarían a la Convención, mientras que en Aguascalientes se desataba la fuga de delegados afines a Carranza, quienes protestaban por su cese. Al mismo tiempo que los encargados de las oficinas de gobierno que había nombrado Carranza abandonaban la capital del país en dirección a Puebla y se intensificaban las gratificaciones económicas que se entregaban a los jefes, oficiales y a la tropa por su lealtad al carrancismo.⁴⁴

[Obregón y Roque González Garza en Aguascalientes \[1914\]](#)

La Convención tomó la protesta a Eulalio Gutiérrez como presidente el 6 de noviembre de 1914, al día siguiente Villa entregó el mando de la *División del Norte* a José Isabel Robles, nuevo Secretario de Guerra y Marina, mientras que Carranza dirigió una circular a todos los jefes militares presentes en Aguascalientes para que abandonaran la Convención y se pusieran al mando de sus tropas.

⁴¹ Idem, Capítulos 34-37

⁴² Ibidem, Capítulos 39 y 45

⁴³ Alessio Robles, 1950: Capítulos 40-44

⁴⁴ Idem, Capítulos 45- 46

El proceder de Carranza condujo al gobierno de Gutiérrez a designar a Villa como jefe de todas las fuerzas convencionistas, al mismo tiempo que se clausuraban las sesiones de la Convención el 16 de noviembre. Gutiérrez ordenó el avance hacia el sur de la *División del Norte*, por lo que las tropas carrancistas al mando de Lucio Blanco abandonaron la ciudad de México el 24 de noviembre y los zapatistas iniciaron la ocupación de la capital, mientras que los estadounidenses entregaban el puerto de Veracruz a las tropas de Carranza, lo que mostraba su tácita aceptación de este caudillo, como encargado del poder político en el país.⁴⁵

[Toma de protesta de Eulalio Gutiérrez \[1914\]](#)



Zapata llegó a la ciudad de México el 27 de noviembre, permaneciendo sus tropas en los alrededores de la estación del ferrocarril de San Lázaro hasta la llegada de Villa a la capital; las primeras tropas villistas llegaron a Tacuba el día 28 y su comandante [Felipe Ángeles](#) estableció como cuartel la *Hacienda de los Morales*, en el norponiente de la ciudad. El avance villista sobre la capital, entre Tula, Tulancingo y Pachuca, generó pánico entre Pablo González y los jefes de su *División del Noreste*, quienes en una desastrosa retirada hacia Tampico perdieron más de 17 mil soldados y múltiples pertrechos de guerra.⁴⁶

[Entrada de Zapata y Villa a la ciudad de México \[1914\]](#)

La permanencia del gobierno de la *Convención de Aguascalientes* en la capital del país, que cambiaría su nombre a *Suprema Convención Revolucionaria*, se prolongó desde diciembre de 1914 hasta junio de 1915,⁴⁷ comenta Ávila (1991), cuando tuvieron que abandonar la ciudad para buscar refugio en la zona zapatista, debido a las derrotas sufridas por la *División del Norte* en el Bajío, ante el *Ejército de Operaciones* comandado por Obregón. Esta ocupación se inició el 3 de diciembre con la llegada de Gutiérrez, que pasó desapercibido para la población de la ciudad, continúa Ávila, mientras que Villa y Zapata sostuvieron una conferencia en Xochimilco al día siguiente. En donde Villa hizo suyos los planteamientos del *Plan de Ayala* y, al parecer, decidieron una alianza para enfrentar a sus enemigos.⁴⁸ Dos días después sus fuerzas militares hicieron su entrada triunfal en la ciudad de México con un desfile militar.

Esta ocupación militar mostró las dificultades que enfrentaron los caudillos convencionistas, con planteamientos eminentemente agrarios, comentan Katz (1982: 33) y Ávila (1991), para incorporar a la población urbana a sus propuestas. En donde influyeron sus prejuicios al considerar al total de la población capitalina como reaccionaria, derivado de las dificultades que había enfrentado el gobierno maderista y la consumación del golpe de estado en 1913. Además de subestimar el posible apoyo de los sectores populares capitalinos, y las posibilidades de movilización de los sectores organizados de trabajadores en torno a sus propuestas económicas y sociopolíticas.

[Villa y Zapata en Palacio Nacional \[1914\]](#)



Ya que como comenta Katz (1982: 33), el movimiento convencionista no logró llevar a cabo ninguna reforma a escala nacional, ni adoptar una ideología a nivel nacional. Por su parte, las acciones políticas que tomó Carranza en su enfrentamiento con las fuerzas de Villa y Zapata incluyeron [Adiciones al Plan de Guadalupe](#), emitidas desde Veracruz el 12 de diciembre de 1914.



[Obreros incorporados a las tropas de Álvaro Obregón](#)

En donde se denunciaba la insubordinación de Villa, su traición al constitucionalismo y su manipulación de los acuerdos de la *Convención de Aguascalientes* para evitar que se pusieran en marcha las reformas sociales y políticas que exigía el país; también se señalaba que el movimiento constitucionalista continuaría bajo la dirección de Carranza, como *Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo*, quien expediría y pondría en marcha todas las leyes, disposiciones y medidas para satisfacer las necesidades sociales, políticas y económicas, además de efectuar todas las reformas que considerara necesarias para garantizar la igualdad de los mexicanos entre sí.⁴⁹

⁴⁵ Op. cit., Capítulo 49-51

⁴⁶ Op. cit., Capítulo 52

⁴⁷ Salvo un breve lapso, de enero a marzo de 1915, en que las fuerzas de Obregón recuperaron transitoriamente la ciudad.

⁴⁸ Zapata y Villa (1914)

⁴⁹ Carranza Venustiano (1914)

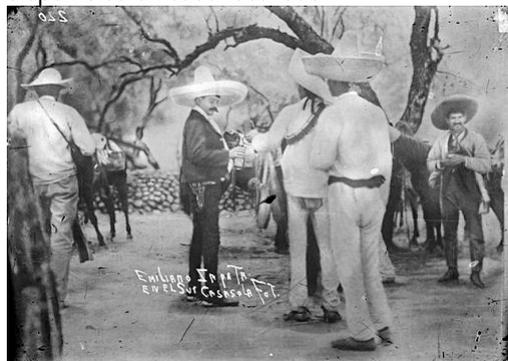
Con lo anterior, los carrancistas ofrecían dar respuesta a las demandas agrarias que se habían generado en 1910 con el *Plan de San Luis*. Además de lograr incorporar en apoyo a su movimiento a los trabajadores organizados en la *Casa del Obrero Mundial*, integrándolos en agrupaciones militares que se denominaron *batallones rojos*, los cuales lucharon en sus filas en contra de los ejércitos campesinos,⁵⁰ a cambio de que se atendieran sus reclamaciones en los conflictos que pudieran suscitarse entre los obreros y sus patrones, como consecuencia del contrato de trabajo.⁵¹ Lo que integraba una alternativa de solución a la problemática laboral que se había venido presentando en el país desde principios del siglo, la cual había hecho crisis en las grandes huelgas obreras de 1906-1907.

La respuesta de los opositores del carrancismo se expresó en dos documentos: uno firmado por Villa que se difundió el 24 de mayo de 1915, en el momento de las grandes batallas del Bajío en contra del *Ejército de Operaciones* de Obregón,⁵² y el otro emitido por la Convención el 18 de abril de 1916, desde Jojutla, Morelos,⁵³ cuando ya la *División del Norte* había sido completamente derrotada y disuelta, en momentos en que un ejército estadounidense invadía el norte del país en persecución de las guerrillas villistas, las cuales habían atacado la población de Columbus, Nuevo México, a principios de ese año.

[Veracruz \[1915\]](#)



La ley villista apuntaba hacia la limitación de la extensión de la propiedad rural, fijando el procedimiento de expropiación de los excedentes con su inmediata enajenación entre particulares, mediante su venta, lo que también sería aplicable a los excedentes de fuentes de agua que no eran aprovechados por sus poseedores; indicándose que los procedimientos serían fijados por los estados, considerando la diversidad y calidad existente en cuanto a los recursos agrícolas disponibles en cada localidad.



Por su parte, la propuesta convencionista integraba un complejo y atiborrado paquete de propuestas para atender una multitud de aspectos, los que iban desde la cuestión agraria y la obrera; la protección a los derechos de las mujeres; la educación popular; la agilización de los trámites judiciales, además de reformas legislativas para proteger a las clases más menesterosas y agilizar la legislación civil; reformas políticas en relación con el municipio libre y la adopción del parlamentarismo como forma de gobierno, además de suprimir el cargo de Vicepresidente de la República y del Senado, *por constituir una institución aristocrática y conservadora*.

[Emiliano Zapata \[1916\]](#)

Además de implantar el procedimiento de elecciones directas en los cargos públicos y el *establecimiento de procedimiento para la confiscación de los bienes a los enemigos de la revolución*. Sin que en todo ello se mencionara el procedimiento para lograrlo, ni se considerara la realización de un Congreso Constituyente, ya que la propia Convención se había constituido en *soberana* y se consideraba que suplía a los tres poderes de la Unión.

En el curso de las diversas ocupaciones de la ciudad de México por las facciones en pugna, comenta Ávila (1991), la población capitalina sufrió inseguridad, inflación y falta de circulante, carestía y escasez de alimentos, proliferación de enfermedades, y fallas en el suministro de agua, electricidad y transporte. Los habitantes capitalinos realmente padecieron la revolución, ya que sin ser sujetos participantes activos, se convirtieron en víctimas y fueron tratados como objetos; mientras que los diversos ocupantes de la capital dirimían sus añejos conflictos en forma violenta, por medio de asesinatos, mientras que proliferaba el hampa en la ciudad.

[Villa, Gutiérrez y Zapata \[1914\]](#)



Eulalio Gutiérrez gobernó del 6 de noviembre de 1914, al 16 de enero de 1915, y dependió del poder real de los jefes villistas y zapatistas. Intentó supeditar las acciones militares al control gubernamental, mediante la aplicación de los acuerdos de la Convención relativos al cese de Villa y Zapata en el mando de sus tropas, al mismo tiempo que exigió a Carranza el deponer su actitud subversiva;⁵⁴ lo que condujo a que tuviera que escabullirse apresuradamente de la ciudad para salvar su vida y continuar su huida hacia el noreste del país, desde donde se exilió en los Estados Unidos.

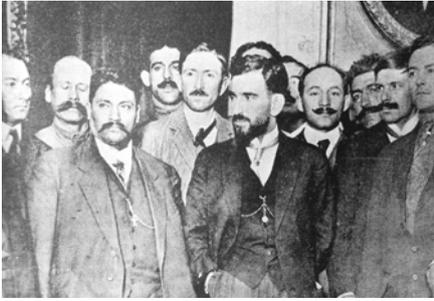
⁵⁰ Seis batallones formados con aproximadamente siete mil integrantes. [Ávila (1991)]

⁵¹ Salazar et al. (1915)

⁵² *Ley Agraria del General Francisco Villa* [Villa, 1915]

⁵³ *Manifiesto a la Nación y Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución Aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria en Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916*. [Soberana Convención Revolucionaria, 1916]

⁵⁴ Manifiesto que firmaron Lucio Blanco, José I. Robles, Manuel Rivas, Miguel Alessio Robles, Mateo Almanza, José Vasconcelos, Eugenio Aguirre Benavides, Daniel Cerecedo, Carlos Domínguez. [González (1915)]



[Otilio Montaño, Antonio Díaz Soto y Gama y Roque González Garza \[1914\]](#)

En su lugar fue designado [Roque González Garza](#), cuyo gobierno se extendió hasta el 9 de junio, el cual se inició con la expedición de la ley marcial y la exigencia de la supeditación de todas las fuerzas militares y civiles a su mando.⁵⁵ Lo cual no sucedió, ya que días después la *Soberana Convención Revolucionaria*, bajo la presidencia de Otilio Montaño y como secretario Genaro Palacios Moreno, expidió un decreto el 22 de enero de 1915, mediante el cual establecía su autoridad a través de la integración de un *Gran Jurado*, al cual se supeditaría el actuar del presidente y el de su gabinete a su completo control, teniendo la facultad de destituirlos en caso de que faltaran a los compromisos con la revolución, al mismo tiempo que reafirmaba su capacidad para designar suplentes en la presidencia interina del país.⁵⁶

Las tropas carrancistas al mando de Obregón avanzaron desde Veracruz hacia la capital, ante la incapacidad del zapatista [Manuel Palafox](#) para impedir su avance sobre Puebla y con la derrota de los tropas villistas en Guadalajara el 18 de enero de 1915, por lo que el gobierno convencionista se vio obligado a abandonar la ciudad de México en dirección a la zona zapatista, desde fines de enero hasta marzo de 1915, con lo que los problemas entre los dirigentes convencionistas se multiplicaron.

[Batalla de Celaya \[1915\]](#)



Villa solicitó a Zapata que fortaleciera en marzo los ataques sobre los carrancistas, para romper sus comunicaciones entre Veracruz y el centro del país, comenta Katz (2000: 68), al mismo tiempo que ordenó el ataque hacia la zona petrolera de El Ébano, San Luis Potosí; campaña que debería proporcionarle el control del puerto de Tampico, apunta Salmerón (2009), pero que terminó para finales de mayo en una completa derrota. También movilizó hacia el Bajío al grueso de las fuerzas de la *División del Norte*, ante los fracasos de sus tropas por erradicar a los carrancistas de Guadalajara, cuyo propósito era la defensa de su línea de operaciones y abastecimientos, que iban desde Ciudad Juárez hasta el centro del país, siendo sus puntos estratégicos los centros ferroviarios de Torreón e Irapuato.

[Avión carrancista en El Ébano](#)

Enfrentó a las fuerzas de Obregón en una serie de batallas que se iniciaron en Celaya, en los primeros días de abril, continuaron en Silao y León, para terminar en Aguascalientes a mediados de julio con la completa derrota de la *División del Norte*. Villa había enfrentado graves reducciones en los ingresos que obtenía de las haciendas confiscadas en los territorios bajo su control, señala Katz (2000: 69), que dedicaba al abastecimiento de sus tropas, a lo que se agregó el incremento de los precios del armamento, con motivo del inicio de la Guerra Mundial. Mientras que Carranza había logrado desarrollar una industria militar con la que abastecía a sus tropas, además de contar con los recursos que obtenía de la venta del henequén y el petróleo; producción que mantenía activa al haber evitado la penetración villista hacia Tampico, y al haber exportado la revolución hacia la península de Yucatán con un ejército al mando de [Salvador Alvarado](#), quien estableció un monopolio en la exportación de este importante recurso, cuyos recursos apoyaron su esfuerzo de guerra. [Alvarado en Yucatán \[1915\]](#)



Obregón rechazó las cargas de la caballería villista, continua Katz, parte de su anterior éxito militar, utilizando la artillería y protegiendo a su infantería con trincheras, alambrados de púas y ametralladoras, además del continuo aprovisionamiento desde Veracruz, señala Salmerón (2009), que no tuvo problemas por la ausencia de ataques zapatistas sobre sus líneas de comunicaciones.

Después de las derrotas de la *División del Norte* en el Bajío, continua Salmerón, los carrancistas avanzaron sobre Zacatecas y San Luis Potosí; para septiembre ocuparon Monterrey, Saltillo, Durango y Torreón, mientras se eliminaba a otras fuerzas convencionistas en Nayarit, Sinaloa y Guerrero. Culminó esta campaña militar el 19 de octubre de 1915, con el reconocimiento estadounidense del gobierno *de facto* de Venustiano Carranza.

[Obregón en Palacio Nacional \[1914\]](#)

⁵⁵ González Garza (1915)

⁵⁶ Soberana Convención Revolucionaria (1915)

Los villistas se reorganizaron en Chihuahua y realizaron una incursión hacia Sonora, siendo derrotados a finales del mes en Agua Prieta, lo que permitió a los carrancistas ocupar Chihuahua a finales de diciembre de 1915 y derrotar finalmente a la *División del Norte*.



El villismo reaparecería con el ataque a Columbus, Nuevo México, el 8 de marzo de 1916, lo que traería como consecuencia una nueva intervención estadounidense que se extendería hasta enero de 1917 en los estados norteños. Con la derrota villista un ejército a las órdenes de Pablo González tomó el control de la capital del país y acabó con el gobierno convencionista, ahora en manos de [Francisco Lagos Cházaro](#), a quien en junio de 1915 le cedió la presidencia interina Roque González Garza, motivado por los continuos conflictos que lo enfrentaron con los zapatistas.

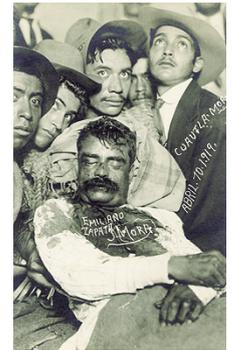
[Francisco Lagos Cházaro y su gabinete \[1915\]](#)

González lanzaría una campaña de cerco y destrucción en los territorios bajo control del zapatismo, hasta lograr su total debilitamiento. Como señala Ávila (1991):

Los convencionistas tuvieron que abandonar definitivamente la ciudad en junio de 1915 y refugiarse en Morelos donde, particularmente los zapatistas, continuarían resistiendo por varios años más. La ciudad de México sería ocupada, una vez más y ahora en forma definitiva, por los triunfadores.

La forma que encontró Carranza para acabar con el zapatismo después de la derrota del ejército villista, fue planeando la muerte de Zapata. El coronel [Jesús Guajardo](#) fingió una traición al carrancismo y logró convencer al líder suriano de asistir a un banquete en su honor en la Hacienda de Chinameca, donde lo asesinó junto con su escolta el 10 de abril de 1919; acción que le mereció al asesino la felicitación presidencial y su ascenso a general.

[Cadáver de Zapata \[1919\]](#)



Los caciques regionales

El proceso revolucionario y la lucha de facciones generaron un debilitamiento de la integración política en el país, sobre todo en el sureste, en donde en varias regiones la revolución llegó desde el centro en la forma de columnas militares expedicionarias carrancistas, lo que generó que esas áreas fueron administradas por caciques regionales. Así, mientras en el norte del país se combatía al huertismo bajo la bandera del constitucionalismo, en estas regiones el poder político quedó en manos de líderes locales, quienes para mantener su dominio se incorporaron sucesivamente a los movimientos maderistas, zapatistas, villistas y obregonistas, al tiempo que mantuvieron bajo su control la economía local y la política como jefes militares o gobernadores interinos, en tanto no se definió la lucha entre carranza, Villa y Zapata.



[Salvador Alvarado](#)



[Felipe Carrillo Puerto](#)



[Francisco Murguía](#)



[Pablo González](#)



[Jesús Agustín Castro](#)

En Yucatán la revolución se impuso por un ejército carrancista, al mando del sonorenses Salvador Alvarado, quien monopolizó estatalmente la comercialización del henequén, integró una comisión agraria y organizó un partido político, el *Partido Socialista del Sureste*. Controló las vías férreas, los puertos y los navíos, emitió papel moneda e integró a los trabajadores en sindicatos, anunciando el corporativismo que se implantaría posteriormente en el país con Plutarco Elías Calles y seguidores. Regresó a la ciudad de México en 1918 para participar en la sucesión presidencial, pero debió exiliarse en los Estados Unidos al ser víctima de la persecución carrancista; su sucesor, [Felipe Carrillo Puerto](#), continuaría esta labor en Yucatán.



[Guillermo Meixueiro](#)



[Francisco J. Múgica](#)



[Manuel Peláez](#)



[Saturnino Cedillo](#)



[Lázaro Cárdenas](#)



[Cesareo Castro](#)

En Oaxaca José Inés Dávila llegó al exceso de separar al estado del resto del país, apoyándose en la constitución liberal de 1857; situación que persistió hasta la rendición del cacique [Guillermo Meixueiro](#), del llamado *Ejército Soberanista Oaxaqueño*, ante las fuerzas del carrancista Pablo González. En Chiapas, los finqueros de la *Región de La Frailesca*, los

ricos municipios agropecuarios de Villaflores, Villa Corzo, La Concordia y Ángel Albino Corzo, se opusieron a las fuerzas militares enviadas por Carranza bajo el mando del duranguense [Jesús Agustín Castro](#), quien combatió las condiciones de servidumbre reinantes en las haciendas de esa región.

En Tabasco sería necesaria la presencia de un ejército al mando del michoacano [Francisco J. Múgica](#), quien acabó con las jefaturas políticas porfiristas e inició las primeras reformas revolucionarias en el estado. En las huastecas potosina, veracruzana e Hidalguense, [Manuel Peláez](#), un antiguo maderista, se propuso mantener libre de facciones la región, sirviendo como protector de las compañías petroleras extranjeras que lo financiaban; en 1920 se unió a Obregón en la sublevación contra Carranza, manteniendo el área libre de influencias revolucionarias, hasta la llegada de [Lázaro Cárdenas](#) a la región. En San Luis Potosí los hermanos Homobono, Cleofas, Magdaleno y [Saturnino Cedillo](#), mantendrían la rebelión, primero contra Díaz y luego contra Huerta; primero como zapatistas, luego villistas y finalmente obregonista. Saturnino lograría una brillante carrera a la muerte de Carranza, hasta su enfrentamiento con Cárdenas en 1936. Las regiones en poder de estos caciques contaban con una gran cantidad de población indígena, en donde se continuarían por algún tiempo las condiciones de explotación que existían durante el Porfiriato.

El movimiento obrero

La vieja tradición gremial y cooperativista, propia de una sociedad artesanal del siglo XIX, inició su transformación con la industrialización generada por la inversión extranjera durante el porfiriato. La corriente socialista más difundida en el siglo XIX fue la anarquista, sin embargo se divulgó el marxismo con la publicación del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels. Para principios del siglo XX una tendencia anarcosindicalista se propagó desde los intelectuales hacia los trabajadores textiles, mineros y ferroviarios, quienes se encargarían de lanzar las grandes huelgas de 1906.



[Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en 1910: Anselmo L. Figueroa, Práxedes G. Guerrero, Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera](#)



Los *Clubes Liberales* opositores al porfiriato, fundados en 1900 y 1901, darían lugar a una organización anarcosindicalista: el *Partido Liberal Mexicano*, el cual impulsaría desde la prensa el ataque a la dictadura porfirista por medios legales, terminando por exiliarse sus dirigentes a los Estados Unidos, ante la persecución de los agentes del gobierno. Ahí buscarían el apoyo de la organización laboral norteamericana *Industrial Workers of the World*, la IWW, para lanzar en 1906 y 1908 un movimiento de insurrección en contra del gobierno de Díaz.

[Carranza con dirigentes de la Casa del Obrero Mundial](#)

Sin aceptar al maderismo triunfante, el movimiento obrero se reorganizó con la *Casa del Obrero Mundial* a partir de 1911; organización que fue disuelta por Victoriano Huerta con el golpe de estado de 1913, incorporándose algunos de sus dirigentes a los ejércitos campesinos en lucha.

Al ocupar los carrancistas la ciudad de México, entre enero y marzo de 1915, establecieron una alianza con el movimiento obrero que formó grupos militares, *Los Batallones Rojos*, para combatir a los villistas a cambio de obtener una legislación que protegiera a los trabajadores al triunfo de la guerra; lo que se traduciría posteriormente en el nuevo artículo 123 Constitucional. Sin embargo, esta relación acabó en enfrentamientos, ya que las huelgas desatadas como acción directa para lograr sus derechos durante 1916, aunado a la crisis económica del país después de los años de guerra, obligaron a Carranza a amenazarlos con el fusilamiento por alterar el orden, prohibiendo las huelgas.



[Dirigentes de la Casa del Obrero Mundial: Rosendo Salazar, Pioquinto Roldán, Santiago R. de la Vega, Lic. Antonio Díaz Soto y Gama y Rafael Pérez Taylor](#)



[Obreros con Venustiano Carranza](#)

En 1917, en ocasión del *Segundo Congreso Obrero*, se enfrentaron las tendencias anarcosindicalistas y *las de entendimiento y negociación*; resultando victorioso este último planteamiento de negociación con el gobierno, que era sostenido por [Luis N. Morones](#), líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, quien permanecería como el gran dirigente nacional hasta 1938, después de fundar en Saltillo, Coahuila, en 1918 la *Confederación Regional Obrera Mexicana*, CROM.

La Constitución de 1917

Una vez derrotados los ejércitos campesinos en 1915, y contenida la movilización obrera impulsada por la *Casa del Obrero Mundial* en las huelgas capitalinas de 1916, Carranza impulsó la idea de convocar a un Congreso Constituyente, con la intención de introducir modificaciones a la Carta Magna de 1857. Con esto se trataba de dar por terminada la lucha armada, y regresar el país al orden legal bajo la dirección carrancista y la fuerza de su ejército, que se había impuesto por las armas en el país. La convocatoria se hizo en septiembre y las sesiones se llevaron a cabo de diciembre de 1916 a fines de enero de 1917, con la exclusiva participación de legisladores que contaban con el apoyo de los militares carrancistas. Del proyecto presentado por el presidente fueron aceptados los cambios en cuanto a la organización política del país, que reafirmaron su carácter presidencialista.

Se reafirmaron las libertades y los derechos de los ciudadanos, así como el federalismo y los principios democráticos incluidos en 1857. Lo novedoso consistió en el reconocimiento de los derechos laborales, como la huelga y la libre organización de los trabajadores, además de regularse el trabajo asalariado al establecerse salarios mínimos y la duración de la jornada laboral. Además, estableció el derecho de los ciudadanos a la educación laica, gratuita y obligatoria y, de manera sobresaliente, el principio que otorgaba a la nación el regular las características de la propiedad privada, de acuerdo con el interés de la comunidad, con lo que se recuperaban los recursos naturales del país, y se anunciaba la expropiación por causa de utilidad pública, que conduciría a la reforma agraria. El 1 de mayo de 1917, después de realizarse los comicios que instalaron la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión, Carranza ocupó la Presidencia de la República.

[Hilario Medina, Heriberto Jara y Francisco J. Múgica. Comisión de Puntos Constitucionales, 1916-1917](#)

José Mendoza (1917), *Historia Gráfica del Congreso Constituyente de 1916-1917*, Querétaro de Arteaga



El gobierno de Venustiano Carranza

Al iniciarse 1917 era claro el predominio militar y político del nuevo grupo que se había desarrollado bajo el influjo del maderismo y el constitucionalismo; quienes dominarían la escena política nacional hasta 1940, no sin estar exenta esta autoridad a cambios y transformaciones producto de desgarradoras luchas intestinas entre sus diversos líderes, las que convergirían en un largo proceso de reestructuración de las instituciones y erradicación de los caudillos después del movimiento revolucionario.



[Alvaro Obregón \[1917\]](#)

Su predominio fue posible gracias a su capacidad militar y sus propuestas políticas para terminar la etapa armada, después de que el villismo ya no representó una fuerza política al ser derrotados sus ejércitos, a lo que se sumó la reducción del zapatismo a una insurrección regional, además de que fue posible eliminar las tendencias anarquistas del movimiento obrero organizado, que ahora se apegó a las vías del entendimiento y la negociación con el gobierno a partir de la creación de la CROM, todo ello con base en las propuestas de desarrollo social contenidas en una Constitución reformada.

Los conflictos dentro del grupo triunfante afloraron desde el primer momento, con los desacuerdos entre los seguidores de Obregón, líder militar indiscutible, y los del presidente. Por lo que el general presentó su renuncia a la Secretaría de Guerra y abandonó el ejército para trasladarse a Sonora. Estos desacuerdos eran una continuación de las discrepancias que habían tenido en el Congreso Constituyente, originados por la oposición de Carranza a que se realizaran cambios radicales en la Constitución, mientras que el propio Obregón, Francisco J. Múgica y [Heriberto Jara](#), entre otros, buscaron impulsar las reformas sociales que consideraban esenciales para lograr la pacificación del país y el mejoramiento en las condiciones de vida de su población, además de restablecer el derecho de la nación a la propiedad de sus recursos naturales.

El gobierno federal se enfrentaría a tratar de controlar las luchas por el poder entre los caudillos, a buscar controlar o eliminar a los múltiples caciques regionales que la guerra había generado, además de iniciar la reconstrucción de las organizaciones sociales y políticas del país. Los problemas inmediatos de la administración carrancista fueron políticos: renovar los poderes en los estados y someter a los grupos armados que había dejado la propia violencia de la guerra revolucionaria y la lucha de facciones.



[Billete Villista](#)

Muchos de los problemas se resolvieron con una rígida disciplina y la fuerza de las armas del grupo triunfante, con lo que se renovaron poderes al gusto presidencial. Fue urgente la estabilización de la moneda y el crédito, y la reconstrucción del desarrollo industrial. Las diferentes facciones, actuando como gobiernos provisionales en sus zonas

de influencia, habían emitido papel moneda, llamados *bilimbiques* por la población,⁵⁷ que tenían como único valor el de su imposición por las armas. Por medio de un decreto se adoptó para la moneda mexicana el patrón oro, asignándose al peso un valor de 75 centigramos de oro. Por otro lado se generó una difícil confrontación con los inversionistas extranjeros, ya que la nueva Constitución afectaba seriamente sus intereses económicos, al establecerse en el artículo 27 la propiedad de la nación de sus recursos naturales. Situación internacional que se agravó cuando, en un acto desesperado, los alemanes dirigieron [un telegrama](#) al gobierno mexicano para invitarlo a participar en la guerra mundial como su aliado, ofrecimiento que fue rechazado por Carranza; a cambio, los alemanes ofrecían que México recuperaría los territorios perdidos en la guerra de 1847 con los estadounidenses.



Las relaciones internacionales con los países colonialistas en guerra mundial se agravaron, ya que en septiembre de 1918, en su informe al Congreso, Carranza presentó su doctrina en materia de política exterior: todos los países son iguales y se deben respetar mutuamente sus instituciones, leyes y soberanía; ningún país debe intervenir de ninguna en los asuntos interiores de otro. Con el objeto de revisar los daños y perjuicios causados por la revolución, creó una comisión que comenzó a funcionar en 1919.

[Tropas estadounidenses en el norte de México \[1916\]](#)

Mientras que la incorporación de los Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial permitió que las presiones sobre México disminuyeran, al mismo tiempo que retiraban sus tropas del norte del país, cuya intervención buscaba capturar a Villa después del ataque al pueblo de Columbus, Nuevo México en 1916.

Las nuevas organizaciones políticas

Con la victoria carrancista sobre las otras facciones revolucionarias, y establecida la nueva Constitución, emergieron nuevas organizaciones políticas. Los partidos políticos se integraron con grupos reunidos en torno a un caudillo, o un interés común como sucedió con el [Partido Nacional Agrarista](#), fundado en 1920; con pocas excepciones estos organismos desaparecían una vez efectuadas las elecciones. El [Partido Liberal Constitucionalista](#), PLC, había estado en la mente de Obregón y Benjamín Hill y sería la expresión política del obregonismo. Agrupó desde la convocatoria a los diputados de la tendencia radical que construyó las principales reformas que se integraron en los artículos: 3º, 27º y 123º, por el Congreso Constituyente de 1917. Por otro lado, y como herencia de las añejas tradiciones gremialistas y mutualistas, se fundó el [Partido Nacional Cooperativista](#) en 1917; mientras que la recién fundada CROM crearía el [Partido Laborista](#). Para 1919, y bajo la influencia soviética y norteamericana, se fundaría el [Partido Comunista Mexicano](#). En el interior del país se integraron numerosas organizaciones políticas regionales, como el [Partido Socialista del Sureste](#), el *Partido Socialista Agrario de Campeche*, el [Partido Socialista Fronterizo](#), el *Partido Laborista del Estado de México*, el *Partido Socialista del Trabajo del Estado de Veracruz* y el *Partido del Trabajo de Puebla*. Siguiendo la tradición democrático liberal de fin de siglo, apareció la *Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses*, el [Partido Liberal Yucateco](#), el *Partido Liberal Independiente*, el *Partido Nacional Civilista* y el *Partido Nacional Antimilitarista*; todos ellos trataron infructuosamente de arrebatar la política a los militares.



[Carrillo Puerto y el Partido Socialista del Sureste \[1919\]](#)

La campaña electoral de 1920

Carranza, quien había sido presidente municipal, gobernador interino y senador porfirista, representaba una corriente que proponía el regreso al viejo orden liberal del siglo XIX.



[Convención del Partido Laborista \[1920\]](#)

Mientras que Obregón personificaba al grupo de radicales que habían reformado la Constitución incorporándole el concepto de *Justicia Social*, ausente en 1857, a pesar de las demandas de [Melchor Ocampo](#), [Ignacio Ramírez](#), [Ponciano Arriaga](#) y otros liberales.

[Obregón disfrazado de ferrocarrilero escapa de la persecución carrancista](#)



Obregón, quien había permanecido retirado de la vida pública desde 1917, lanzó un manifiesto a la nación el 1 de junio de 1919, en el que se proponía como candidato a la presidencia, y acusaba al gobierno por su falta de moralidad y por no haber logrado consolidar la paz en el país.

⁵⁷ Huerta emitió enormes cantidades de billetes que carecían de un respaldo metálico, lo que acentuó la crisis económica y la desconfianza en el papel moneda a lo largo de todo el país, y cada facción revolucionaria haría lo mismo [Sandoval, 2013]

Carranza respondió impulsando la candidatura de un civil de su gabinete, el Ingeniero [Ignacio Bonillas](#), con lo que pretendía acabar con el militarismo; que para los obregonistas significaba que buscaba perpetuarse en el poder como la había hecho Porfirio Díaz en 1880, para regresar al gobierno en el periodo siguiente. Con este propósito impulsó un manifiesto que fue firmado por 16 gobernadores y algunos generales, lo que generó que los maderistas se unieron al conflicto al integrar una *Liga Democrática*, que lanzó la candidatura del general Pablo González, con lo que desapareció el apoyo militar a Carranza. El presidente complicó el proceso electoral y confirmó las sospechas de los militares al perseguir a Obregón, quien realizaba su campaña en la ciudad de México; por lo que el general buscó el apoyo de los ferroviarios y los zapatistas, quienes le ayudaron a huir y a ocultarse en Guerrero. Era claro que el cambio se daría por medio de las armas.

El Plan de Agua Prieta

El gobernador de Sonora, general [Adolfo de la Huerta](#), inició la rebelión del ejército contra Carranza, acusándolo de violar la soberanía del estado libre y soberano al realizar movilizaciones de tropas al margen del gobierno estatal, lo que violaba las garantías individuales y ponía a la entidad bajo estado de sitio. En el [Plan de Agua Prieta](#) se desconocía a Carranza como presidente y se anunciaba que una vez derrocado su gobierno se nombraría un presidente provisional y se convocaría a elecciones.



El levantamiento fue impulsado por la mayoría del ejército, siendo sus dirigentes Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles. Carranza buscó trasladar su gobierno a Veracruz, como lo había hecho en 1914 frente a la amenaza de los ejércitos campesinos, lo que no pudo realizar; ya que las tropas insurrectas le bloquearon el paso hacia el puerto, en una rebelión que se inició desde la estación de tren en la Villa de Guadalupe en la capital, la cual contó con el apoyo de los ferroviarios, quienes contribuyeron a impedir la fuga del gobierno carrancista, mientras la rebelión cundía por todo el país.

[Álvaro Obregón, con Fortunato Maycotte y Gustavo Elizondo, escondido en Guerrero](#)



[Funerales de Carranza](#)

El desorden fue general en esta retirada del carrancismo hacia Veracruz, ya que de un contingente de 20 trenes cargados con la comitiva presidencial a bordo, incluso con los escritorios de los burócratas, para la tarde de ese día se había reducido esta movilización a una pequeña columna de fieles seguidores que se internó a caballo en la Sierra de Hidalgo. Fue asesinado por tropas de [Rodolfo Herrero](#) el 21 de mayo de 1919, mientras que un contingente al mando de Lázaro Cárdenas, que había sido enviado para capturarlo con vida, no pudo llegar a tiempo por dificultades al cruzar un río. El cuerpo de Carranza, quien había logrado aglutinar a todas las fuerzas nacionales en contra del golpe de estado de Victoriano Huerta, quien había sido capaz de crear una nueva Constitución para el país, quien había logrado contener al imperialismo y fijar la autodeterminación de los pueblos con su política exterior en plena Guerra Mundial, fue recibido en la ciudad de México por el cuerpo diplomático acreditado en el país y sepultado en una fosa de 3a clase en el Panteón de Dolores, mientras que el Congreso presuroso nombraba a Adolfo de la Huerta como presidente provisional, quien debería convocar a elecciones y entregar el poder el 30 de noviembre de 1920.

Referencias

Acevedo Esther (1993), "De Cañ y de metralla", en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XVI, No. 64, México, UNAM, pp. 83-92, http://www.analesiie.unam.mx/pdf/64_83-92.pdf

Alarcón Menchaca Laura (2008), *José María Maytorena: Una Biografía Política*, México, El Colegio de Jalisco/El Colegio de Sonora/Universidad Iberoamericana

-(2010), "Dos personalidades irreconciliables: Calles y Maytorena", en: *Estudios Jaliscienses*, No. 82, noviembre, México, El Colegio de Jalisco, pp. 5-15, http://coljal.edu.mx/Revista/82/02-Dos_personalidades_irreconciliables-_Calles_y_Maytorena.pdf

Alessio Robles Vito (1950), *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, Serie de artículos publicados en la *Revista Todo* [Recopilación y publicación digital de Chantal López y Omar Cortés (2006), http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/aguascalientes/indice.html]

Almada Francisco R. (1964), *La Revolución en el estado de Chihuahua*, T. I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=568

Arizona Historical Foundation (2012), *Greene Cattle Company Collection*, Tempe, Arizona, Arizona State University, http://www.ahfweb.org/download/GreeneCattle_MSS_95.pdf

Ávila Espinosa Felipe Arturo (1991), "La Ciudad de México ante la ocupación de las fuerzas villistas y zapatistas. Diciembre de 1914-junio de 1915", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 14, México, UNAM IHH, pp. 107-128, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/183.html>

-(2002), "Las elecciones de 1911, un ensayo democrático", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 23, México, UNAM IHH, pp. 13-53, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc23/281.html>

Avitia Hernández Antonio (2004), "Guías y Guiones del Museo de la Revolución en Durango Domingo Arrieta León", en: Garay Paco (2012b), *Emiliano Zapata 1909-1919*, http://www.bibliotecas.tv/zapata/avitia/Museo_de_la_Revolucion.pdf

Barrera Fuentes Florencio (1955), *Historia de la Revolución mexicana. La etapa precursora.*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, INEHRM, pp. 37-62, http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=704&catid=21&Itemid=28

Bartra Armando (1989), "Cien años de lucha campesina a ojo de pájaro", en: *Historias*, México, INAH Dirección de Estudios Históricos, enero- junio, pp. 29-50, http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_8-9_29-50.pdf

Berumen Campos Arturo (2011), "La Convención de Aguascalientes entre la acción revolucionaria y la acción comunicativa", en: *Alegatos*, No. 78, mayo-agosto, México, UAM Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades Departamento de Derecho, pp. 419-440, <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/71/78-05.pdf>

Betancourt Cid Carlos (2010), "El fin de la División del Norte... o la tercera fue la vencida", en: *Expedientes Digitales del INEHRM*, México, INEHRM, <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-batallas-de-celaya-articulo>

Blanco Mónica (1995), "Francisco I. Madero: Procesos electorales y reforma política", en: *Argumentos*, No. 22, abril, México, UAM Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 7-18, http://bidi.xoc.uam.mx/resumen_articulo.php?id=3236&archivo=1-191-3236yiv.pdf&titulo_articulo=Francisco%20I.%20Madero:%20procesos%20electorales%20y%20reforma%20pol%20EDtica

Bojorquez Juan de Dios (1960), *Forjadores de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, INEHRM, http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=663&catid=21&Itemid=28

Breceda Alfredo (1920), *México Revolucionario*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, INEHRM [1985], http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=474

Bustillos Sandra (1999), "La Revolución Mexicana en Ciudad Juárez", en: *Ciudad Juárez Cronología. Artículos*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, <http://www2.uacj.mx/cronologia/Articulos/RevMexicana.htm>

Camarena Mario y Lief Adleson (1989), "Historia social de los obreros industriales mexicanos, 1918-1929", en: *Historias*, México, INAH Dirección de Estudios Históricos, enero- junio, pp. 69-90, http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_8-9_69-90.pdf

Carmona Doralicia (2000), "1911 Plan de Tlaltizapan", en: *Memoria Política de México*, México, Instituto Nacional de Estudios Políticos, <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911PTL.html>

Carranza Venustiano (1914), "Adiciones al Plan de Guadalupe", en: Lemoine Ernesto, Horacio Labastida Muñoz y Castañeda Batres Oscar (2010), *Documentos para la Historia del México Independiente 1808-1938. Insurgencia y República Federal, Reforma y República Restaurada, Revolución Mexicana y Constitución de 1917*, México, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, pp. 851-856, http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde/05_C_secc_doc.pdf

- (1915), "Ley del 6 de enero de 1915, que declara nulas todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, otorgadas en contravención a lo dispuesto en la Ley del 25 de junio de 1856", en: Lemoine et al., op. cit., pp. 857-862, http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde/05_C_secc_doc.pdf

Castillo María Eugenia (2004), "El ferrocarril San Diego-Arizona y el ferrocarril Tijuana-Tecate: un corredor de herencia cultural binacional", en: *Frontera Norte*, Vol. 16, No. 32, julio-diciembre, México, Colegio de la Frontera Norte, pp. 113-141, <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13603205>

Cockroft James D. (1971), *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI

CNAI/ CIESAS/AHA (1994), "Documentos del AHA", en: *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, Año 1, No. 1, mayo-agosto, México, Comisión Nacional del Agua, CNAI/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS/Archivo Histórico del Agua, AHA, pp. 5-7, http://archivohistoricodelagua.info/mx/component/option.com_docman/task.doc_view/gid,1/Itemid,43/

Creelman James (1908), *Entrevista Díaz-Creelman*. [Edición Facsimilar], en: José María Luján [prólogo] y Mario Julio del Campo, [traducción] (1963), México, UNAM, 1963, Cuadernos del Instituto de Historia, serie documental, No. 2], http://www.bibliotecas.tv/zapata/bibliografia/indices/entrevista_diaz_creelman.html

- (1908a), "Entrevista Díaz-Creelman 1908", en: Matute Álvaro (4ª 1984), *Antología México en el Siglo XIX. Fuentes e Interpretaciones Históricas*, México, UNAM Coordinación de Humanidades, pp. 356-361 [Tomado de: *Entrevista Díaz-Creelman*, prólogo de José María Luján, traducción de Mario Julio del Campo, México, UNAM, 1963, Cuadernos del Instituto de Historia, serie documental, No. 2], <http://www.senado2010.gob.mx/docs/bibliotecaVirtual/4/2713/45.pdf>

- (1908b), "Extractos de la entrevista Díaz-Creelman", con base en: *Entrevista Díaz-Creelman*, prólogo de José María Luján, traducción de Mario Julio del Campo, México, UNAM, 1963, Cuadernos del Instituto de Historia, serie documental, No. 2, http://www.inehrm.gob.mx/pdf/extractos_diazcreelman.pdf

De Fabela Josefina E. (1970), *Emiliano Zapata, el Plan de Ayala y su política agraria*, México, Editorial Jus, p. 12-13

Del Ángel Gustavo A. y Carlos Marichal (2003), "Poder y crisis: Historiografía reciente del crédito y la banca en México, siglos XIX y XX", *Historia Mexicana*, Vol. 52, No. 3 (207), enero-marzo, p. 677-724, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/NIL62AIX6NARKJQFQNMG35L9G2KVX2.pdf

Del Río Ignacio (2003), "Las razones de la democracia: el discurso liberal de Francisco I. Madero y la dictadura de Porfirio Díaz", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 26, julio-diciembre, México, UNAM IHH, pp. 81-107, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc26/313.html>

De María y Campos Alfonso (1985), "Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los científicos, 1846-1876", en: *Historia mexicana*, Vol. 34, No. 4 (136), abril-junio, México, COLMEX, p. 610-661, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/FKE3Q12KGP138TX7M417L5H6GEXLLY.pdf

Espinoza de los Monteros Roberto (2012), "Río Blanco: crónica de un movimiento obrero textil", en: *Expedientes Digitales del INEHRM*, México, <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-huelga-rio-blanco-articulo>

Falcón Romana (1988), "La desaparición de Jefes Políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista", en: *Historia Mexicana*, Vol. XXXVII, No. 3, enero-marzo, México, COLMEX, pp. 423-467, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/88RT5MOA6HRYG6PFXJJQ8B5NUH4GVS.pdf

Garay Paco (2012a), "Siglo XX: 1900-1919-1910", en: *500 años de documentos en México*, http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1910_215/Manifiesto_de_Pascual_Orozco_al_recibir_el_mando_d_1807.shtml

-(2012b), *Emiliano Zapata 1909-1919*, México, <http://www.bibliotecas.tv/zapata/>

Garciadiego Javier (2006), *Introducción histórica a la Revolución mexicana*, México, SEP

Garner Paul (2005), "Sir Weetman Pearson y el desarrollo nacional en México, 1889-1919", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 30, México, UNAM IHH, pp. 145-165, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc30/358.html>

Gobierno Federal (2010a), *Biblioteca Digital Bicentenario*, México, http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_content&task=view&id=21

-(2010b), "Así fue la Revolución Mexicana, los protagonistas", en: *200 años orgullosamente mexicanos. México 2010*, http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=292%3Aasi-fue-la-revolucion-mexicana-los-protagonistas&catid=87%3Abiblioteca-coleccion-revolucion&Itemid=16

González Pablo (1914), "Carta de Pablo González a los delegados de la División del Norte", en: Gildardo Magaña (1937), *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*, Tomos I-V, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (1985), T. IV., pp. 148-149, <http://www.bibliotecas.tv/zapata/1914/z13jul14a.htm>

González Garza Roque (1914), "Pacto de Torreón. Reformas al Plan de Guadalupe. 8 de julio de 1914", en: Gloria Villegas Moreno y Miguel Ángel Porrúa Venero (Coordinadores), *Enciclopedia Parlamentaria de México*, Serie III. Documentos. Volumen I. Leyes y documentos constitutivos de la Nación mexicana. Tomo III., México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura, [1997], p. 287, http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Pacto_de_Torre_n_Reformas_al_Plan_de_Guadalupe_227.shtml

-(1915), "Manifiesto de Roque González Garza, Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, a los habitantes del Distrito Federal", en: Carmona Dávila Doralicia (2007), *Memoria Política de México*, México, <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1915MRGG-ConRev.html>

González Navarro Moisés (1956), "Las huelgas textiles en el Porfiriato", en: *Historia Mexicana*, Vol. VI, No. 2, octubre-diciembre 1956, Núm. 2, México, COLMEX, pp. 201-216, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/LAOB2DMOSFOA5JHYN46JVX5MJ4SFSY.pdf

-(1957), "La huelga de Río Blanco", en: *Historia Mexicana*, Vol. VI: 4 (26), abril-junio, México, COLMEX, pp. 520-533, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/IQS8XRKI45DXP515IQMFPBE7YRY138.pdf

-(1961), "La ideología de la Revolución Mexicana", en: *Historia Mexicana*, Vol. 10, No. 4, Abril-Junio, México, COLMEX, pp. 628-636, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/NU6PL5KYEUU99M79YR959KX62D29TL.pdf

-(1969), "Xenofobia y xenofilia en la Revolución Mexicana", en: *Historia Mexicana*, Vol. XVIII (4), abril-junio, México, COLMEX, pp. 569-614, <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/29883/1/18-072-1969-0569.pdf>

-(1987), "El maderismo y la revolución agraria", en: *Historia Mexicana*, Vol. XXXVI, No. 1, julio-septiembre, México, COLMEX, pp. 5-27, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/UMUL1R8P7XE7TL1UYL6B5DP4XCYFK1.pdf

Gutiérrez Eulalio (1915), "Manifiesto del presidente convencionista Eulalio Gutiérrez del 13 de enero de 1915", en: Carmona Dávila Doralicia, *Memoria Política de México*, México, <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1915-Manif-EG.html>

Hart John (1989), "Albores y proceso de la Revolución Mexicana", en: *Historias*, México, INAH Dirección de Estudios Históricos, enero-junio, pp. 15-28, http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_8-9_15-28.pdf

Henderson Peter V. N. (2001), "Un gobernador maderista: José María Maytorena y la revolución en Sonora", en: *Historia Mexicana*, Vol. LI, No. 1, julio-septiembre, México, COLMEX, pp. 151-185, <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=60051104>

Iglesias González Román (1998), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, Estudios Históricos No. 74, p. 626, http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1911_214/Plan_de_Tacubaya_que_reforma_al_de_San_Luis_1820.shtml

International Directory of Company Histories (1991), "Asarco Incorporated History", Vol. 4, St. James Press, 1991, tomado de: *Fundinguniverse.org*, <http://www.fundinguniverse.com/company-histories/asarco-incorporated-history/>

Jiménez Lescas Raúl (2010), "Cananea, precursora de la Revolución Mexicana. Ayer y hoy", en: *Revista Trabajadores*, Año 14, No. 78, mayo-junio, México, Universidad Obrera de México, pp. 19-21, http://www.uom.edu.mx/trabajadores/78_Lescas.html

José Valenzuela Georgette Emilia [Coordinadora] (1985), *Últimos meses de Porfirio Díaz en el poder. Antología documental*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana

Katz Friedrich (1982), *La guerra secreta en México*, Vol. I, México, Era, 5a ed., p. 227

-(1998), *Pancho Villa*, Vol. 1, México, Era

-(2000), *Pancho Villa*, Vol. 2, México, Era

http://books.google.com.mx/books?id=Ou12XNpLx6QC&pg=PA127&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false

Langle Ramírez Arturo (1965), "El significado de la toma de Zacatecas", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 1, México, UNAM IHH, pp. 125-133, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc01/004.html>

Lemoine Ernesto, Horacio Labastida Muñoz y Castañeda Batres Oscar (2010), *Documentos para la Historia del México Independiente 1808-1938. Insurgencia y República Federal, Reforma y República Restaurada, Revolución Mexicana y Constitución de 1917*, México, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde.htm

López Chantal y Omar Cortés (1987), *Emiliano Zapata. Cartas*, México, Ediciones Antorcha

Magaña Gildardo (1937), *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*, Tomos I a V, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana [1985], Tomo III.

Martínez García Roberto (s/f), "Benjamín Argumedo y los campesinos agraristas de La Laguna", en: *Museo Juarista. Biografías. Congregación Hidalgo, Coahuila*, México, <http://www.museojuarista.com.mx/biografias/benjamin-argumedo-hernandez/gral-benjamin-argumedo/>

Martínez Vázquez Víctor Raúl [coordinador] (1985), *La Revolución en Oaxaca 1900-1930*, Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, http://www.cseiio.edu.mx/biblioteca/libros/cienciassociales/historia_de_la_revolucion_en_oaxaca.pdf

Matamala Juan Fernando (1994), "Agua y elite porfiriana en Morelos", en: *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, Año 1, No. 1, mayo-agosto, México, Comisión Nacional del Agua, CNA/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS/Archivo Histórico del Agua, AHA, pp. 13-14, http://archivohistoricodelagua.info/mx/component?option=com_docman/task/doc_view/gid,1/Itemid,43/

Mayer Alicia (1989), "Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México, 1913-1915", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 12, México, UNAM IIH, pp. 141-161, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/155.html>

Meyer Michael C. (1984), *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*, México, UNAM, <http://www.senado2010.gob.mx/docs/bibliotecaVirtual/7/2692/1.pdf>

Morales Jiménez Alberto (1982), *La Casa del Obrero Mundial. Ensayo histórico*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, INEHRM, http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=705&catid=21&Itemid=28

Mraz John (2011), *Testimonios de una guerra. Fotografía de La Revolución Mexicana*, México, INAH Museo de El Carmen, http://www.cultura.inah.gob.mx/testimonios/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1

Navajas María José (2008), "El voto y el fusil: una interpretación del discurso maderista en la coyuntura política de 1909-1910", en: *Historia Mexicana*, Vol. LVII, No. 4, abril-junio, México, El Colegio de México, pp. 1107-1153, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/600/60011173003.pdf>

Ochoa Campos Moisés (1966), *La Revolución mexicana. Tomo I. Sus causas económicas; Tomo II. Sus causas sociales*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, INEHRM, pp. 37-62, http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=706&catid=21&Itemid=28 y http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=708&catid=21&Itemid=28

Okada Atsumi (2000), "El impacto de la Revolución Mexicana: la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Yaqui (1905-1928)", en: *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 50, No.1 (197), julio-septiembre, pp. 91-143, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/YUV7UF8IN47HV6L_TFA3HJBA6PR4Q8X.pdf

Palacios Porfirio (1960), *Emiliano Zapata (datos biográficos e históricos)*, México, Libro Mex Editores

Piñera Ramírez David (1989), "La frontera norte: de la Independencia a nuestros días", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 12, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 27-50, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/150.html>

Portilla Segundo (1991), "Los olvidados: Marcelo Caraveo y el orozquismo serrano en Chihuahua", en: *Revista Relaciones*, Vol. XII, No. 47, México, Colegio de Michoacán, pp. 107-113, <http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/047/pdf/Segundo%20Portilla.pdf>

Ramírez Rancaño Mario (2005), "La República Castrense de Victoriano Huerta", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, Vol. 30, pp. 167-213, <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc30/359.html>

Ramos Marta E. (1993), "Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 16, México, UNAM IIH, pp. 29-52, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc16/206.html>

Reed John (1914), *México Insurgente*, México, Ediciones de Cultura Popular [1975]

Romero Sotelo María Eugenia (2009), "Patrón oro y estabilidad cambiaria en México, 1905-1910", en: *América Latina en la Historia Económica*, No. 32, julio-diciembre, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 83-109, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-22532009000200005&script=sci_arttext

Rosales Villa Manuel (2009), "La Boquilla. Cien años de historia", en: *Gaceta de Santa Rosalía de Camargo*, No. 134, julio-agosto, México, <http://santarosaliadecamargo.files.wordpress.com/2009/09/gaceta-134-julio-agosto-2009.pdf>

Saborit Antonio (2004), "Rafael de Zayas Enríquez/Bernardo Reyes. Correspondencia 1907-1908", en: *Historias*, No 59, septiembre-diciembre, México, INAH Dirección de Estudios Históricos, pp. 109-139, http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_59_109-140.pdf

Sacaón Infante Raquel (1988), "Lucio Blanco y el Plan de Borregos", en: Bernal Beatriz [Coordinadora], *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, Tomo II, México, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 951-960, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/722/23.pdf>

Salazar Rosendo, Rafael Zubarán Capmany, Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés y Celestino Gasea (1915), "Pacto entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial. 17 de febrero de 1915", en: Carmona Dávila Doralicia (2007), *Memoria Política de México*, México, <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1915PRC.html>

Salmerón Sanginés Pedro (2004), "Benjamín Argumedo y Los Colorados de la Laguna", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 28, México, UNAM IIH, pp. 175-222, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc28/334.html>

- (2009), "Los historiadores y la guerra civil de 1915. Origen y persistencia de un canon historiográfico", en: *Historia Mexicana*, Vol. LVIII, No. 4, abril-junio, México, COLMEX, pp. 1305-1368, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/600/60015959002.pdf>

- (2010), "Los ejércitos en la revolución", en: Galeana Patricia [Coordinadora], *Impacto de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, pp. 71- 88

Samaniego López Marco Antonio (2007), "La Revolución Mexicana en Baja California: Maderismo, Magonismo, Filibusterismo y la pequeña revuelta local", en: *Historia Mexicana*, Vol. LVI, No. 4, México, COLMEX, pp. 1201-1262,

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/600/60056403.pdf>

Sánchez Lamego Miguel A. (1976), *Historia militar de la Revolución mexicana en la época Maderista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana,

http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=713&catid=21&Itemid=28

Sandoval Cecilia (2013), "Bilimbiques. Piezas del Museo EBA", en: *Museo Escuela Bancaria Comercial*, México,

<http://www.museoebc.org/m/39/bilimbiques.htm>

Secretaría de Economía (1956), *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*, México, Dirección General de Estadística,

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf

Senado de la República (2010), "Plan de Texcoco", en: *Documentos de la Revolución*, México,

<http://www.senado2010.gob.mx/docs/cuadernos/documentosRevolucion/b11-documentosRevolucion.pdf>

Silva Herzog Jesús (1954), "Madero y el Plan de San Luis Potosí", en: El Colegio Nacional (1954), *Memorias del Colegio Nacional*,

México, pp. 39-51, http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/pdf/1954/05%20-%20Historia_%20Madero%20y%20el%20Plan%20de%20San%20Luis%20por%20Jesus%20Silva%20Herzog.pdf

Silva R. Juan Manuel (2009), "Sentencia a los prisioneros de la huelga de Cananea de 1906 [Resolutiva dictada por el Primer Ministro Sr. Lic. Seráfico Robles Secretario del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Sonora. 8 de mayo de 1908]", en: *Relaciones*, Vol. XXX, No. 118, primavera, México, El Colegio de Michoacán, pp. 125-151,

<http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/118/pdf/documento.pdf>

Soberana Convención Revolucionaria (1915), "Decreto Expedido por la Soberana Convención Revolucionaria. Enero 22 de 1915",

en: Amaya C. Luis Fernando (1975), *La soberana Convención Revolucionaria 1914-1916*, México, Trillas. Tomado de Carmona Dávila Doralicia (2007), *Memoria Política de México*, México, <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1915-Dec-SCR.html>

- (1916), "Manifiesto a la Nación y Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución Aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria en Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916", en: Lemoine et al., Op.cit., pp. 862-870,

http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde/05_C_secc_doc.pdf

Soto Miguel E. (1979), "Precisiones sobre el Reyismo. La oportunidad de Porfirio Díaz para dejar el poder", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 7, México, UNAM IIH, pp. 105-133,

<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc07/083.html>

Strauss Neuman Martha (1988), "Wilson y Bryan ante Victoriano Huerta: ¿Intervencionismo convencional o imperialismo moralista? La perspectiva norteamericana", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 11, México, UNAM IIH, pp. 201-218,

<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc11/142.html>

Taracena Alfonso (1937), *Madero, vida del hombre y del político*, México, Ediciones Botas

-(1991), *La Verdadera Revolución Mexicana*, México, Porrúa, [1a edición 1960], p. 358

Taylor Hansen Lawrence Douglas (1995), "La revuelta magonista de 1911 en Baja California: acontecimiento clave en el desarrollo del sentimiento nacional entre la población peninsular norteña", en: *Frontera Norte*, Vol. 7, No. 13, enero-junio, México, El Colegio de la Frontera Norte, pp.25-47, http://www2.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN132-f13_Revuelta_magonista_de_1911_BC_desarrollo_sentimiento_nacional.pdf

- (1999), "The Magonista Revolt in Baja California. Capitalist Conspiracy or Rebellion de los Pobres?", en: *The Journal of San Diego History*, Winter, Vol. 45, No. 1, San Diego Historical Society Quarterly,

<https://www.sandiegohistory.org/journal/99winter/magonista.htm>

Torres Ruiz María Laura (2006), *De Norte a Sur Villa y Zapata*, México, Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación. LX

Legislatura de la Cámara de Diputados, http://www.diputados.gob.mx/cedia/museo/cuadernos/Villa_Zapata.pdf

Vargas-Lobsinger María (2010), *La Comarca Lagunera. De la Revolución a la Expropiación de las Haciendas 1910-1940*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas

Vargas Valdés Jesús (2011), "El testimonio de Guadalupe Gardea (segunda parte)", en: *La Fragua de los Tiempos*, No. 904, 24 de abril, México, Universidad Autónoma de Chihuahua Unidad de Estudios Históricos y

Sociales, <http://www.uacj.mx/UEHS/Documents/Fragua%20de%20los%20tiempos/fragua%20904.pdf>

Vázquez del Mercado Angélica (2012), "Un misterioso encuentro (entre Porfirio Díaz y Francisco I. Madero)", en: *Expedientes digitales del INEHRM*, México, INEHRM, <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-entrevista-diaz-madero-articulo>

Valero Silva José (1970), "La Decena Trágica", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 3, México, UNAM IIH, pp. 89-116, <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc03/021.html>

Villa Francisco (1914), *Manifiesto del C. Gral. Francisco Villa a la Nación, y Documentos que Justifican el Desconocimiento del C. Venustiano Carranza como Primer Jefe de la Revolución*, Chihuahua, Tipografía del Gobierno,

<http://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph149947/m1/4/>

- (1915), "Ley Agraria del General Francisco Villa", en: Lemoine et al., Op. cit., pp. 871-877,

http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde/05_C_secc_doc.pdf

Villareal Antonio I., Miguel Silva, Manuel Bonilla, Cesáreo Castro, Luis Caballero, José Isabel Robles, E. Meade Fierro, y Roque González Garza (1914), "Pacto de Torreón. Reformas al Plan de Guadalupe. 8 de julio de 1914", en: Villegas Moreno Gloria y Miguel Ángel Porrúa Venero (1997), *Enciclopedia Parlamentaria de México*, Serie III, Vol. 1, Tomo 3, México: Cámara de Diputados LVI Legislatura, Instituto de Investigaciones Legislativas y Miguel Ángel Porrúa, pp. 287-290,

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Pacto_de_Torre_n_Reformas_al_Plan_de_Guadalupe_227.shtml

Villarello Velez Ildelfonso (1970), *Historia de la Revolución mexicana en Coahuila*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana,
http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=591&catid=21&Itemid=28

Wasserman Mark (2008), "Metal Magic Only Went So Far: The American Smelting and Refining Company in Mexico, 1890-1940", en: *Colloquium: Latin American History 20th Century, Spring*, Gail D. Triner History 510:631, Rutgers University,
<http://www.rci.rutgers.edu/~triner/20CCollog/Wasserman-MetalMagic.pdf>

Zapata Emiliano y Francisco Villa (1914), *Pacto de Xochimilco* [Versión taquigráfica de la entrevista preliminar que celebraron los generales Villa y Zapata en Xochimilco, D. F., el 4 de diciembre de 1914, documento tomado del archivo particular del General Roque González Garza], México, Departamento del Distrito Federal Dirección General de Acción Social y Cultural, Edición conmemorativa del LXIV Aniversario [1978]. Tomado de:
http://www.bibliotecas.tv/zapata/bibliografia/indices/pacto_de_xochimilco.html

Zea Leopoldo (1976), "XIII La raza latina y el positivismo", en: *El pensamiento latinoamericano*, Barcelona, Editorial Ariel,
<http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/pla/2-13.htm>